Bs As — PUBLICA

DAMASO CENTENO
Redactor

Los manuscritos no se devuelven

REDACCION
De 11 de mañana á 12 de la noche
143 — PERÚ — 143

EL DEMÓCRATA

JOSE MARIA VELAZQUEZ
Director

SUSCRICION ADELANTADA
En la ciudad.............. 25 pesos m|c.
En el Interior.............. 35 » »
» » Exterior.............. 40 » »

Avisos se reciben hasta las 11 de la noche
Oficina: Perú 143

SUCESOS CONTEMPORANEOS

No hace mucho tiempo, el hilo eléctrico vibró anunciándonos la caida del Ministerio Gambetta en Francia, noticia que causó en esta República un desagradable efecto.

Gambetta ha sido y es considerado por los que vivímos en la vida democrática, bajo el *self government*, como el tipo hoy único en la Francia que puede radicar de una manera estable las republicanas instituciones en aquel país.

El partido bonapartista no puede menos que trabajar porque el cambio del actual sistema de gobierno sea un hecho.

Los orleanistas hacen idénticos trabajos, y de ahí que acontecimientos como el producido, no escaseen.

Apesar de la calma, relativa, que por ahora reina en Europa, está en vísperas de pasar por profundos movimientos de opinion, preparados pacientemente en el silencio de sus propios Gabinetes.

Echemos una mirada sobre el Viejo Mundo.

Inglaterra, el coloso de los mares, puede tener muchas esterlinas, pero difícilmente conseguirá acallar los gritos de libertad que en Irlanda, de algun tiempo á esta parte, repercuten por todas partes y que no tardarán en oirse en Escosia y aun en la India.

Hoy los pueblos están aleccionados: quieren gobiernos propios, que surjan de su seno por su voluntad — por benigno que sea un gobernante estraño repugna á las masas populares y las subleva.

Es lo que le sucede á Inglaterra, cuyas conquistas que tantos años ha disfrutado, hoy le cuesta millares de fuertes.

Italia tiene su cuestion respecto al Vaticano; en su seno se agitan ódios reconcentrados contra Austria y Francia; ¿que durará la paz que disfruta ahora, bajo el imperio de sus leyes liberales y un gobierno paternal?

Ya lo veremos.

Rusia con su nihilismo.

Austria con su insolente autocrácia.

España sumida en la ignorancia, apenas pudiendo dar señales de vida, despues de prolongados martirios, no puede asegurarse tenga una paz interna duradera.

La Alemania no está contenta con el inaudito impuesto de guerra que impuso á la Francia, amen de apropiarse la Alsacia y la Lorena, y estiende su mirada de águila por el vasto escenario de la Europa.

Se nos critica violentamente á los americanos del Sud, el que algunas veces, debido á nuestra genialidad nos lancemos á la guerra civil; pero esos pueblos viejos no recuerdan que ellos hacen la guerra *á la alta escuela*.

Francisco Magnard, el erudito redactor en gefe del *Figaro*, decia en uno de sus artículos de Octubre del año pasado:

«En Europa existe una inmensa mina que, aunque no contenga pólvora ni dinamita, estallará con horrísono estrépito antes de mucho; porque en su seno hay ódios, viejos rencores, pasiones temporalmente acalladas; pero cuyo estallido si llega á amedrantar al pueblo, ni causará miedo á los políticos y ambiciosos que están jugando con los destinos de la Europa.»

No puede ser mas autorizada la opinion de Magnard—ni muchos tampoco estarán mas al corriente de los asuntos europeos.

Volviendo á nuestro propósito.

La caida del Ministerio Gambetta tiene un grave significado.

La oposicion á la República en Francia, al paso que vá, tiende á anular todas las personalidades que puedan sostenerla virilmente.

Y Francia mas que nunca, hoy necesita no tener convulsiones internas, porque de los vecinos que la rodean no sabriamos decir cual la aprecia mas.

Si los políticos europeos no cambian de política, no trepidamos en afirmar que la paz de aquel continente no puede ser duradera.

Y aquellos pueblos cuya existencia se anticipa en siglos á la nuestra, ¿tienen derecho para mirar con desden, con desprecio á las naciones de la América del Sur?

Esto es ni mas ni menos que lo que sucede con el viejo verde calavera, que se horripila ante las travesuras de un niño.

Ahí está el último acto de la política de los que nos dan consejos; por querer hacer una útil reforma á la Ley Electoral echan á la calle á uno de sus personajes mas necesarios y distinguidos.

Y despues de esto, la Europa se encuentra con la perspectiva de un cataclismo social, de una tremenda conflagracion que, bien puede profetizarse, cambiará la faz de ella.
Europa.

Deseamos ardientemente que tal no suceda.

No abrigamos, ni tenemos porque abrigar ódios con las naciones que son nuestras maestras en la civilizacion y el progreso.

Ni aun siquiera tomamos en cuenta la diferencia de sistemas de gobierno, precisamente por que, en lo que respecta á Italia, Inglaterra y Francia, actualmente no pueden, no deben cambiarlo—porque la ilustracion y la liberalidad emana de todos los actos de sus soberanos.

Pero asi como nosotros, á quienes se nos tiene por unos semi-salvajes, sabemos discernirles justicia, reclamamos tambien se nos la haga.

Pedimos mucho menos.

Si los académicos franceses no saben la historia, que los obligue el pueblo ó el Gobierno á estudiarla, para que no dén ocasion á los hombres de saber á que los silben.

A menos aun, repetimos, estendemos nuestro reclamo.

Si allá, si entre los principes cristianos—dudosísimo, en la apariencia solamente—reina la paz, déjennos seguir adelante cumpliendo el grandioso programa de progreso, que estamos decididamente dispuestos á realizar.

Los Mrs. Marmiers, de Europa, ya que ven que nos están afeitando, sean mas prudentes y pongan la barba en remojo.

EDUCACION DEL PUEBLO

Por la educacion puede juzgarse de un pueblo, porque ella es un verdadero barómetro que marca el mayor ó menor adelanto de su civilizacion y cultura.

Pueblo sin educacion no puede ser feliz; su vida pasa entre las convulsiones de las guerras civiles y entre las explosiones de la barbarie.

Los antiguos pueblos solo disfrutaron de paz y fueron verdaderamente grandes y felices, cuando sus gobernantes dieron impulso á las letras, difundiendo antes en las masas la educacion.

Bajo Pericles la Grecia fué respetada y consiguió ser llamada institutriz del mundo; asi mismo Roma lo fué cuando el emperador Augusto deponiendo las conquistadoras armas se preocupó de educar é instruir al pueblo.

Esas potencias cayeron enervadas cuando abandonaron los libros, por gozar los placeres que les importara el Oriente y tan olvidadas estaban de lo que se debian asi propias que no supieron ni defender su independencia.

No consiste la educacion en saber léer escribir, sacar cuentas y hablar bien ó mal el francés.

El maestro debe empezar por inculcar en el educando los principios de moral que le harán conocer el *yo*, lo que es, lo que vale y cual es su mision en la vida.

En el sentido de la educacion hemos hecho muy poca cosa.

Por una ú otra causa cuando hemas estado á punto de hacer útiles reformas ha sido necesario detenerse, porque venia á turbar la paz alguna revuelta, ó porque Superintendentes y Consejeros no se entendian.

Pero como quiera que esta sea una verdad dolorosa, un grave mal, nosotros vemos que el peligro está en otra parte.

Tenemos un numeroso personal de maestros que, verdaderos apóstoles, han dedicado su vida á la enseñanza.

Sin mas consuelo que la satisfaccion del deber cumplido, los horizontes de su porvenir son estrechísimos y no tienen mas rentas para satisfacer las necesidades de la existencia, que el reducidísimo sueldo que se les paga.

Que se les paga? Hemos dicho mal.

Pasan meses enteros sin que los maestros perciban un céntimo de sus haberes.

Asi, ¿cómo es posible que esos mártires puedan prestar una verdadera consagracion á sus difíciles tareas?

En todas las esferas de la vida social el hombre trabaja, hace ó ejecuta algo, esperando una justa recompensa á sus desvelos.

Pero si en vez de alentarlo se le mira con indiferencia y se le abandona, cae en el desfallecimianto y en la inercia.

El tiempo de los santos que hacian el bien por el bien mismo pasó para no volver mas, y hoy no se vive con solo pan y agua.

De todo esto se deduce claramente que siendo como son tan poco considerados los maestros, no prestarán á la educacion los servicios que debieran.

Con qué objeto, con qué miras agotar las fuerzas físicas y morales, cuando ello no seria sinó un sacrificio estéril?

Los hombres bien preparados para el magisterio, en tales condiciones y con tan mezquina perspectiva, preferirán entrar de mozos de cordel antes que regentear una escuela.

Individuos charlatanes se ocuparan de estas tareas, nada mas que por tener ocasion de echar sendos discursos á los niños y enloquecerlos con estensas y fastidiosas definiciones.

De esta manera la educacion tiene forzosamente que estacionarse y retrogradar.

De ese modo perderemos nosotros los escelentes maestros que hoy se hallan al frente de las escuelas públicas.

El Gobierno debe tomar prontas medidas tendentes no solo á las reformas que hay que introducir en el plan de estudios, sinó tambien para regularizar el pago de los haberes de los maestros.

En esas dos reformas consistirá que la educacion dé sus frutos, y no sea ilusoria.

Los maestros, en general, no pueden ser mas competentes, entónces, pues, para que se consagren á sus difíciles tareas con dedicacion justo es darles la debida recompensa.

Lo repetimos: la educacion encarna la felicidad y prosperidad de los pueblos.

TELEGRAMAS

Montevideo 3.

Sin novedades políticas.

Anoche ocurrió un sangriento suceso en el barrio del Cordon.

Hállabase la señorita Revello en la puerta de calle, acompañada de su hermano Máximo Revello, oriental, de 21 años, bachiller de la Universidad Mayor, cuando acertó á pasar un individuo napolitano en estado de embriaguez. Ver á la señorita, joven y hermosa, y abalanzarse á ella para abrazarla y besarla fué obra del momento. El hermano, en presencia de aquella accion, corrió adentro, y trayendo un puñal, ciego de cólera, dále al napolitano una terrible puñalada que penetrándole por el corazon, causóle la muerte á pocas horas. El heridor huyó. El suceso produjo una gran sensacion, por tratarse de una persona conocida é ilustrada.

El miércoles se embarca para esa el doctor Avellaneda.

Montevideo, 2.

Hemos tenido tres dias de diluvio.

Grandes inundaciones; varios naufragios; pero felizmente no ocurrió desgracia personal alguna; nada importante en política.

Fué convocada la nueva Cámara para instalarse el 15 de Febrero. Ese dia ó algunos despues, renunciará Vidal y elegiráse presidente á Santos.

Villa Mercedes, Enero 3.

Obtuvo el premio mayor de quince mil patacones en la loteria de San Luis jugada hoy, el número 6939.

Patagones, 2—A la 1 p. m.

Á Mariano Marcó, Secretario de Marina.

Oficial—He llegado con felicidad despues de 65 horas de viaje. Pasado mañana enviaré el cutter *Santa Cruz* á Santa Cruz y Tova.

Cárlos M. Moyano
Sub delegado de Santa Cruz.

Lóndres, Febrero 3.

Notable mejora. Ha cesado la exportacion de oro. Tasa de descuento sin cambio.

(*The Standard*).

A la Bolsa.

Montevideo, Febrero 3.

El vapor *Buenos Ayrean*, que salió de Montevideo el 5 de Enero, llegó al Havre el 30 del mismo.

El 2 del corriente pasó por San Vicente el *Umberto I*, directamente para el Rio de la Plata.

Hamburgo, *Argentina*; Lóndres *Achilles*. La barca americana *Calina*, saldrá con destino á Pernambuco, en lastre; fué remolcada hasta este puerto completamente desarbolada. La barca italiana *Setri I di Campana*, fué remolcada á este puerto con los palos cortados.

ADELANTOS EN LA ENSENADA

Aun repercutía en nuestros oidos el estampido del cañon y los ayes de los hermanos que caian en la lucha fratricida, en Junio del 80, cuando se dió comienzo en el pueblo de la Ensenada, á la construccion de un nuevo templo.

El arma de combate habia sido depuesta por la azada del trabajador.

La paz, el progreso, arrastrados en el torbellino de las pasiones políticas, volvieron á ser un hecho.

La antorcha del progreso, con sus vívidos resplandores, despues de esos luctuosos sucesos, iluminó á esa localidad.

Asi es la vida de los pueblos.

Despues de la guerra la paz, despues de la lucha el descanso, despues de la inercia el trabajo que dignifica al hombre!

A la sombra, pues, de la paz—que es la grandeza y la felicidad de los pueblos—el vecindario con su digno cura don Próspero Ferrara y la Municipalidad á su frente, unidos iniciaron la obra de ese templo; obra que por la magnificencia de su construccion, es digna del progreso siempre creciente de esa localidad.

Este templo, iniciado ayer, cuando teníamos presente los resultados del dia anterior, simboliza un adelanto para eso pueblo, que hasta hoy ha sido olvidado por nuestras autoridades, y que el Gobierno de la Provincia no debe dejar abandonado á sus propias fuerzas.

Es un templo que pertenece á la Provincia; el primero que se construye en el periodo de la actual administracion, y que ha sido bautizado bajo el padrinazgo de su Gobierno.

Puede, pues, el Pueblo de la Ensenada ser ayudado para la terminacion de esa obra, por el Gobierno de la Provincia?

Indudablemente, sí!

Tienda el Gobierno su vista protectora hácia la Ensenada: preste su contingente á los fines de ese vecindario, y ese pueblo que cuenta con paladines del progreso, como don Próspero Ferrara, Francisco Cestino, Sebastian Gimenez, etc.; tendrá un Templo digno de sus adelantos.

Secunde el Gobierno los esfuerzos de ese Pueblo, que puede decirse lucha contra la fatalidad; sáquelo de ese letargo en que se halla sumido.

La Ensenada es digna de ser ayudada; digna de ser encarrilada en el camino del progreso, de donde se encuentra desviada por la indiferencia de anteriores autoridades.

Su situacion topográfica, su clima sano, su tierra fértil, su magnífico puerto hacenlo doblemente digno de ser puesta bajo el patrocinio del Gobierno de la Provincia.

La Ensenada, gracias á los adelantos introducidos por la recta y sábia administracion de don Sebastian Gimenez, ostenta hoy, sus calles bien delineadas, arreglada con simetría su plaza principal, cuidado con esmero su *camino blanco*.

La magestuosa é importante figura del templo en construccion, será un paso mas en el progreso de ese pueblo. Seria un timbre honroso para el Gobierno de la Provincia.

El vecindario de la Ensenada espera, pues, la cooperacion del digno gobernante de Buenos Aires.

Y lo que decimos de ese pueblo es aplicable á todos los otros, que ya sienten la eficacia de las medidas adoptadas por el Gobierno.

DOLORA

I.

—Tú lloras, madre querida!
—Sí, pobre ángel!
—Y porque?
—Hay un libro que se lee
En la noche de la vida,
En él es fuerza estudiar
Lo que por sufrir nos resta,
Y una lágrima nos cuesta,
Cada pájina al doblar!
—¡Ay!—cuan su estudio helado
Nos pueda hablar al oído,
Hija mia, le he sentido. . . . .
¡Si supieras como he amado!
—Y en su leyenda hay amor!
—Sí; que en él ha escrito el hombre!
—Y tiene ese libro nombre!
—Su título es. . . .*El Dolor!*
¡¡Virgen corazon!!
—Las dos
Leeremos sin enojos. . . .
—No! que el llanto está en mis ojos,
Y todo me dice *adios*.
Dame tu frente un momento,
Y aspiraré en mi inquietud,
Perfume de juventud
Y virgineo sentimiento.
¡Porqué se cirnió el arcángel
Sobre mi vida al pasar!
Pero.... no.... temo manchar
El santo pudor del ángel.
No ames jamás! en el suelo
Los hombres te rodearán
Como rodea Satan
Las puertas de Eter del cielo.
—Yo no he leido jamás
Esa historia . . . :
—Es muy sombría . . . .
No la busques, hija mia,
Que al fin tambien la leerás;
En ella aprendí á sufrir,
Y cuando dejé de amar,
Yo la abrí . . . . para llorar!
La cierro . . . . para morir!

II

Es la tarde . . . . tibia luz
En moribundo desmayo
Con lánguido y postrer rayo
Besa trémula una cruz.
Allí . . . . al ténue resplandor
Se vé un sér que desespera . . . .
Viene á abrir por vez primera
Las páginas de *El Dolor*.
La que casta vírgen fué
Trae mústia la frente ahora,
Y posa su lábio, y llora,
Sobre lo que hoyó su pié!
¡Todo el tiempo lo derrumba!
Solo Dios puede escuchar
Lo que un ángel viene á hablar
En secreto con la tumba.
¡Pájinas del desencanto,
Riega un llanto sin amor!
Solo alienta aquel dolor
De Dios el álito santo.
—¡Madre mia!—¡Me has oído?
¡Esplícame el libro cruel!. . .
Yo vengo á llorar sobre él;
Porque todo lo he perdido
Junto al altar del dolor
Se alzó de mi amor la hoguera!
—Hija mia!—¡quien supiera
Lo que es el último amor!
—De ese libro del sufrir
Madre!—¿que debo esperar?
—Abrirlo. . . . .para llorar;
Cerrarlo.. . . . . .para morir!

LOS REPORTERS

El dia domingo lo han aprovechado admirablemente los jóvenes reporters, por todas partes por donde anduvo de paseo, encontraba á uno ú otro con caras de páscuas y riendo como unos condenados.

Yo me fuí á visitar á José María, que sigue bastante enfermito y estuvimos departiendo sobre política, literatura y otras yerbas durante un par de horas.

Estas alegrias, esas espansiones solo se distrutan cuando se ha trabajado asíduamente durante seis dias.

Gefe interino de los reporters, ¿cómo no gozarme en la alegria de mis subordinados?

Es tan breve la vida, son tan contados los ratos de placer, que uno no puede menos que aprovechar esos fugitivos instantes.

La humanidad, el hombre poco se preocupa de si el que pasa por su lado lleva el alma enlutada ó si su corazon es un idilio de ventura.

Marchamos, fija la mirada en los nebulosos horizontes del porvenir, riendo unas veces, llorando otras, casi siempre indiferentes y egoistas.

Pero, adónde está el placer?

Porqué nuestro afan por trabajar?

Ahí el problema de facilísima resolucion.

Al formular esas preguntas parece que hirieran nuestro oído músicas arrobadoras, notas saturadas de armónica dulzura y que, rasgándose la bóveda celeste, entre nubes de nácar y rosa, bajara á la tierra la mujer.

La muger! La mas sublime y encantadora de las creaciones de Dios, indefinible inspiracion del Eterno, causa de nuestras alegrias, orígen de nuestros pesares; pero siempre tierna, bondadosa; ángel cariñoso en todos los instantes de nuestra vida; mártir resignada en las tristísimas noches de la desgracia; necesidad, perfume esquisito en los dias esplendorosos de la dicha.

Ella es la sola que nos brinda placeres; por ella, tan solo por ella trabajamos y sentimos afanes.

Cuando tan alegre ví á la reporticia falange, todas esas consideraciones se agolparon á mi mente, porque el orígen de esa alegria no podia tener sinó una causa: la mujer.

Y esto no parezca estraño á los lectores; todos los reporters tienen sus nóvias, y todas son bonitas, preciosas, rubias y morochas, altas y bajitas, de ojos azules unas, de ojos negros las otras.

Pero veo que he hablado mucho sin decir nada, y con el competente permiso, para no hacerme fastidioso, voy á pasar la revista de ordenanza.

—Aproxímese el 1 y desbalijese.

—Allá voy caballero 7.

—Qué cuenta?

—Que los bailes de máscaras, empiezan á ser causa de disturbios en los noviascos.

—Esas son pamplinas

—Pero es el caso que la rubia que festeja Federico, está como una víbora contra él, por que ha sabido que el domingo en vez de irse á dormir como dijo cuando se retiró de su casa, se fué al baile de máscaras y toda la noche anduvo á partir de un confite con una *condesa*.

—Y que hay con eso?

—Que le preparan una emboscada, entre su futura cuñada, la rubia y misia Anacleta, que dice ya sabrá quien es Callejas.

—Y que tienen que ver las cuñadas y las suegras en estos casos?

—No sé, lo cierto es que la casa es una liorna,—anoche se exaltó tanto la rubia, que le dió un patatús en que casi me desnuda de un tiron que me dió, cuando la contenia en su acceso.

—Que familia, Dios mio! y Federico sabe con lo que lo esperan?

—Probablemente nó.

—Pues hay que prevenírselo, para que se arme de un buen tala y les dé una leccion de solfeo, y despues verá como queda en paz todo.

—Enfin allá se las entiendan.

—Que mas?

—Ando siguiéndole la pista á un personage que forma parte muy inmediata al Gobierno Nacional y que pretende soliviarse á una preciosa morocha, hermanita de un jóven que recien por intermedio de él acaba de obtener un empleo en un puerto de una Provincia vecina.

—Superior, eso me gusta, desembuche.

—No, por hoy no es posible, déjeme terminar la obra y le diré el resultado.

—Qué narra el honorable 12?

—Apreciable capitan 7; estoy disgustado, cansado, molido y algo mas.

—Quién lo mete á pasarse las noches de claro en claro en los bailes de máscaras?

—No diga eso, porque usted tambien es grande aficionado á ellos, como que no falta una sola noche á la Opera.

—Bueno, pero el que usted esté cansado no quiere decir que calle las novedades que haya podido pescar.

—Por hoy lo único que puedo ofrecerle es una bonita poesía dedicada á *ella*, por el jóven F. B. L.

—Veamos esa preciosura.

—Es esta:

Si yo tuviera,
Casta azucena,
Del génio mismo
La inspiracion,
Yo te diria
Rendido, humilde,
Cuánto te adora
Mi corazon.

Si fuera un Creso
Yo te brindára
Una diadema
De gran valor,
Para que en vuestras
Sienes, luciera
Como reluce
La del Señor.

Si fuera poeta
Te ofreceria
De mi arpa hermosa
Un dulce son,
Que te llevára
Tierno, vibrante,
Un éco puro
Del corazon.

Pero poéta
Pintor, ni Creso
Nunca lo hé sido
Ni ser podré,
Y solo puedo
En este instante
Decir que nunca
Te olvidaré.

Adios, hermosa
Luz de mi alma!
Unico norte
De mi ambicion,
Yá solo anhelo
A vuestras plantas
Poner rendido
Mi corazon....!

—A ver ese reporter 2.

—Deseando estaba señor 7, que llegára mi turno.

—Al grano, que el tiempo urge.

—Allá voy. Nada mas grande y honroso, señor 7, es para un Gobierno, que cuando contribuye con su contingente á la formacion de esos artistas que forman mas tarde la gloria y con ésta el orgullo bien estendido de una Nacion.

Pensando en los momentos de satisfaccion que tenemos cuando vemos el fruto de los estudios, que pratican jóvenes que cual Mendila barzu por ejemplo, se encuentran bajo la proteccion del Gobierno en el viejo mundo, no puedo menos que decirme—¿porqué yó que soy todo un reporter no llamo la atencion del Gobierno, sobre ese jóven lleno de génio, que permanece de incógnito, y que se llama Arturo M. d'Almeyda? ¿Porqué no pedir al gobierno que muestra tan buenos deseos en la formacion de esa celebridades, la ayuda para el jóven Almeida?

Arturo M. d'Almeida es un niño aún que trabaja con una facilidad sorprendente, y que con poco tiempo de estudios en el viejo mundo podria perfeccionarse.

—Siendo así, señor Reporter, bien.....

—Permítame, señor 7; he visto dos cuadros hechos á lápiz por ese jóven, y aún cuando no entiendo mucho la cosa, junto con mi parecer está el de personas competentes las que no trepidan en tributar elogios al génio que ya descuella.

—En ese caso, bien puede el Gobierno, prévios informes, hacer algo por el jóven Almeida.

—Asi se cree: con lo que haria un bien al pais que tendria un nuevo artista entre sus hijos.

—Sírvase aproximarse el 8, y dar cuenta de sus operaciones.

—Querido 7, vivo siempre pensando en tí. . . .

—Si me va á hacer una declaracion de amor, le advierto que no juzgue de mi sexo por mi número.

—Decia que siempre pienso en tí, cuando ando atrás de alguna de esas estupendas aventuras en que figura una muger hermosa que huye del lado del marido, en que este se presenta á la Cúria y en que se vé al raptor y á la suegra tomando un *punch* en el Café de Paris, y meditando un plan mefistofélico contra el burlado consorte.

—Debe ser célebre la cosa.

—Bastante, pero le advierto que el episodio es largo.

—Pues entónces dejemos la narracion para mañana.

La falanje puede romper filas y entregarse al reposo.

Reporters 7.

«La Pátria Italiana»

Nuestro estimable colega, con cuyo nombre encabezamos estas líneas, ha entrado en el sétimo año de su existencia.

Al saludarla en su cumpleaños, nos es grato consignar que ese diario italiano ha sabido siempre llenar cumplidamente su programa.

Desde la fundacion de *La Pátria Italiana*, muchas han sido las cuestiones graves que se han puesto en tela de juicio, y ella ha sabido abordarlas con altura é ilustracion.

La numerosa y honrada colonia italiana no puede tener un defensor mas conspícuo de sus intereses y, comprendiéndolo así, es que le presta una decidida proteccion.

Deseamos al ilustrado colega, largos años de vida y progresiva prosperidad.

LA BOLSA

Las ventas de oro se han hecho al contado de 25.10 á 25.05, para 15 de Febrero á 25.15, para fin de mes á 25.25 y para Abril 25.50.

Las noticias sobre el alza del interés en Europa han influido un poco en que se sostenga esta pequeña desvalorizacion.

En las Cédulas Hipotecarias de la série A, se mantienen flojas, vendiéndose al contado de 99 3|4 á 99 1|2 y las de la série E, continúan al contado á 86.

Las Acciones del Banco Nacional se ha notado una pequeña baja.

El comercio se vá apercibiendo de los artificios del círculo de agiotistas.

Las ventas se han hecho al contado de 127 á 126 1|2 y para fin de mes de 128 á 126 3|4.

—Las siguientes ventas han sido realizadas por los martilleros Bollini Muro y Ca:

Propiedad calle de Santa-Fé número 558 y 560, con 15 vs. de frente por 35 de fondo; y edificio, vendida en ciento veinte y cuatro mil pesos. Comprador D. Adolfo Boati.

Propiedad calle de Venezuela núm. 1128 – 17 1|2 varas de frente por 70 de fondo, vendida en setenta mil pesos. Comprador D. Napoleon Poquintesta.

Propiedad en San Fernando en doscientos mil pesos. Comprador D. Leon Alvear.

Hé aquí las transacciones efectuadas en la Bolsa:

Metalico			
Al contado........	20700	25 10	25 05
Fin del mes.......	49000	25 25	
Febrero 15........	57000	25 15	
Abril 30..........	50000	25 50	
Cédulas hipotecarias			
Al contado......A	40500	99 3|4	99 1|2
Al contado......E	8500	86	
Acciones del Banco Nacional			
Al contado.......	580	127	126 1|2
Fin del mes......	605[illegible]	128	126 3|4

EXPOSICION ITALIANA

El Ministerio del Interior ha expedido el siguiente decreto:

Buenos Aires, Febrero 3 de 1881.

En cumplimiento del artículo 5° del decreto de fecha 9 de Abril ppdo. y habiendo comunicado la Comision adjudicadora de premios de la Exposicion Italiana, la terminacion de su cometido, el Presidente de la República

DECRETA:

Art. 1° Nómbranse á las personas que adjudicaron los prémios de la Ex-

posicion Italiana y á los doctores don Basilio Cittadini y don Daniel Dónovan, para que,constituidos en comision, procedan á distribuir los prémios con que el Gobierno ha resuelto recompensar los esfuerzos de la Sociedad de Operarios Italianos, en favor de la industria nacional.

Art. 2º Comuníquese etc.

ROCA

A. del Viso.

Teatros

Nuestro reporters 7 de los teatros ha visitado á todos estos en las últimas dos noches de baile, y nos trae los siguientes datos:

Opera

El salon, escusado es repetirlo, es magnífico y la orquesta inmejorable.

Lo mas selecto de los adoradores de Tersípcore asiste á este coliseo y una alegria franca y espansiva ha reinado en las dos últimos bailes.

La verdad es que todo predispone á asistir á ese teatro; Catani en la boletería es capaz de hacerle comprar una entrada al usurero Benguria; Aymerich gefe *de la orquesta* que percibe las entradas,es el amable y simpático caballero que hemos conocido en la Alegria.

Nada nuevos puedo decir sobre las máscaras que asisten, ni las muchas agradables intrigas de que escenario es la *Opera*, ni los agradables cancancitos que se bailan, etc., etc., solo le contaré un episodio que aconteció el domingo.

Una mujer de talle esbelto y magestuoso andar, disfrazada de florista, baiba con Lauro C., hijo, quien no se cansaba de hablarle. . . . lo sabe usted?

Cuando se encontraban en el periodo álgido del, supongo, amoroso coloquio se les acercó rápidamente el conocido comerciante Luis C. H., y dirigiéndose á la mascarita le dijo:

—Celina, á casa; aunque estemos en tiempo de las esquilas aún no me he convertido en carnero.

Usted, caballero, añadió dirigiéndose á Lauro, me dará una esplicacion oportunamente.

Dicho esto el señor H, partió con la atortolada florista, mientras que Lauro haciendo unas piruetitas de wals se fué en busca de otra *dama*.

Variedades

Desde que se inauguró la temporada de bailes en este teatro, asiste á él una concurrencia numerosa; el *high-life* de los danzantes aficionados á las alegres cuadrillas francesas.

Buena orquesta, buen salon, mascaritas apreciables, *voilà tout*.

Skating-Rink

Quien no va al Skating?

Los que no tienen gusto, los que no saben lo que es gozar, divertirse á mas no poder, con entera satisfaccion del espíritu, del cuerpo y del bolsillo.

Un lleno completo ha habido en los dos últimos bailes.

El Skating Ring tiene una sociedad especial que, sábados y domingos, va por allí á echar una ó dos canas al aire.

La Florida

Qué música, mi Dios!
Qué fresco tan agradable!
Qué alfombrado!
Que profusion de luces!
Cuanta preciosa mascarita!
El cielo, el eden, el paraiso. . . . ¡la mar! lector.

Coliseum

Lo mismo que siempre—gran orquesta, sobérbia concurrencia, para esta noche grandes novedades.

Cosas diversas

Ayer se espidió el siguiente decreto:

Departamento de Gobierno

Buenos Aires, Febrero 3 de 1882.

Habiéndose creado en el Presupuesto vigente los empleos de dos ayudantes para la seccion de Ferro-Carriles del Departamento de Ingenieros, con el sueldo de dos mil quinientos pesos m|c. cada uno; el Poder Ejecutivo ha acordado y—

DECRETA

Art. 1º Nómbranse para desempeñar los mencionados cargos á los señores Don Augusto Cappe y D. Luis Perié.

Art. 2º Comuníquese y publíquese.

ROCHA.

Carlos D'Amico.

∴

Se ha concedido permiso á don Cárlos Chiriff para que extraiga de la isla de Martin Garcia, mil toneladas de arena y una pequeña cantidad de piedra menuda.

∴

Un telégrama de Patagones, recibido en el Ministerio de Marina, hace saber que el vapor *Rossetti* ha llegado á Patagones con solo 65 horas de viaje. Qué dicen á esto los que afirman que ese buque es una *tortuga*?

Ese telégrama anuncia tambien que de un momento á otro vá á salir de aquel puerto para la isla Taba, el cúter *Santa Cruz*.

∴

Van algunas plantas de excelente trigo con sus correspondientes espigas, acompañadas de las semillas, que para el efecto han sido colocadas en pequeñas cajas de lata.

Los trigos son de diferentes clases y su notable desarrollo dará una prueba evidente de la feracidad de nuestro suelo y de sus exelentes condiciones para el cultivo de los cereales y plantas útiles en general.

Enviamos nuestra enhorabuena á los agricultores de la Colonia «Porvenir» y nuestra felicitacion á nuestro progresista compatriota don Federico Gonzalez.

—Un atril formado prolijamente con terciopelo color granate y bordado con gusanillo de oro, con un gusto esquisito y delicado, es el trabajo que la apreciable señorita Cándida Castell, remitirá á la Exposicion.

—La señorita Manuela Piaggio, piensa remitir á la Exposicion de Buenos Aires, una preciosa cesta construida de pequeñas ramas y hojas de algunas plantas del departamento.

—El magnífico mueble que ha sido construido con maderas del país en el acreditado establecimiento del señor don Bartolo Civelli, por órden del señor Gefe don Amaro Carve, para ser remitido por este señor á la Exposicion Continental, está completamente terminado.

∴

El personal de empleados del Ministerio del Interior va á ser organizado de la manera siguiente:

Las oficinas se dividirán en cuatro secciones; será gefe de la 1ª don Juan Maria Blanco, 2ª D. Daniel S. Aubone, 3ª D. Nicolás Matiezo y de la 4ª D. Eduardo Justo.

Serán oficiales de Seccion: D. Rómulo Sarmiento, D. J. M. Lascano, D. Jorge Lubary y D. Alfredo Fernandez y escribientes D. Francisco Maciel, D. Antonio Acevedo, Jacinto P. Martinez y F. Rodriguez.

∴

El Director General de Correos y Telégrafos ha elevado una nota al Gobierno Nacional pidiendo se le dé autorizacion para proceder á aumentar en la línea de navegacion á Montevideo y á la Asuncion, el personal de estafeteros ambulantes.

Hace presente que en la línea del Paraguay, sobre todo, el personal que hace el servicio es sumamente reducido, de donde resulta que los estafeteros no tienen en todo el año, ni un dia de descanso.

Constantemente andan en viage.

∴

El Comandante General de Marina, acompañado de gran número de oficiales y gefes de la Armada, vá á hacer el Domingo próximo un paseo á Punta de Lara. Vá á visitar los buques de la Armada fondeados en aquel punto.

∴

El capitan de Guardias Nacionales de Córdoba, don Alberto Casas, ha pedido ser dado de alta en el ejército de línea con el grado de teniente.

—El Comandante don Egidio Montoya ha pedido permiso para contraer matrimonio.

—Los señores Bagley y Ca. han solicitado se les designe un local aparente para depositar 100 cuñetes de pólvora.

∴

El Ministerio del Interior ha comunicado á la Corporacion Municipal el presupuesto para el año corriente. Los presupuestos de las demas oficinas nacionales aun no se han comunicado.

∴

Los señores Andrés Bárcena y Ca. se han presentado al Gobierno Nacional pidiendo les sea concedido un permiso especial para cortar maderas en los bosques del Chaco que lindan con la Frontera de Santiago del Estero. Ofrecen pagar todos los derechos que se les exijan por ley.

∴

El Ministerio de Marina ha sometido á estudio del Departamento de Ingenieros la propuesta de los señores Cristophersen y Ca. para establecer un ponton-faro en el punto donde se reune el rio Uruguay ql Paraná, dondo la navegacion durante la noche, es peligrosa.

∴

El vapor «Rio de la Plata» se ha ido sobre la costa oriental, frente á Concordia, el dia treinta del mes corriente, durante una fuerte tormenta que reinó y que causó grandes perjuicios entre los buques á vela fondeados en aquel puerto. El vapor se ha varado en la costa y el *Onix*, está prestándole socorros.

El siniestro se efectuó en momentos que el «Rio de la Plata» se hallaba sin pasageros y por recibir carga. Este huracan ha echado á pique en Concordia varias embarcaciones menores y ha causado gran cantidad de choques y averias.

∴

El Ministerio del Interior entregó ayer al Jury Nacional de la pasada Exposicion Italiana, los premios y diplomas que deben entregarse á los industriales que tomaron parte en ella.

El Jury fijará el dia en que se hará la distribucion.

∴

La Municipalidad celebrará el juéves próximo su primera sesion ordinaria del año que comienza.

Entre los muchos asuntos que penden de su consideracion, se dará cuenta de los siguientes:

Nombramiento del Dr. Rawson para una Comision en Europa.

Reglamento del juego con agua en los dias de carnaval.

∴

Se ha pedido informe al Arquitecto Municipal señor Buschiazzo, por el Presidente de la Municipalidad, sobre las puertas de la Exposicion Continental que deben habilitarse al servicio público.

El señor Alvear quiere saber, con tiempo, si ellas bastan á dar acceso y fácil salida á toda la concurrencia.

∴

El Arroyo «Rey» ha crecido de tal manera que ha interceptado la comunicacion con Reconquista.

La cosecha de maní ha dado resultados satisfactorios; en cambio, la de maiz ha perjudicado á los agricultores.

∴

El Comisario del Intento ha renunciado la gefatura de la Oficina de Hipotecas y Registro de la propiedad correspondiente al Departamento judicial del Centro.

San Isidro—En esta hermosa localidad se abrió anteanoche un bazar en el salon municipal, para socorrer á los pobres con su producido. Estuvo muy animado por las familias conocidas que asistieron.

El Domingo próximo continuará.

∴

Ha llegado de Mercedes el sacerdote don Blas Perez Millan á hacerse cargo del curato de Barracas al Sur.

∴

El Gobierno de la Provincia acaba de multar al Ferro-carril del Norte en tres mil pesos, por irregularidades en el servicio, mandando que se pague la multa dentro del tercer dia.

Pobre Crabtree!

∴

Al Gobierno Nacional se ha presentado don Cárlos R. Moreno solicitando se le conceda un privilegio por el término de quince años para un sistema de taladros mecánicos que ha inventado. Este sistema ha sido ya ensayado y ha dado muy buenos resultados.

∴

La cañonera Nacional «Pilcomayo», que manda el comandante Feilbery, entró ayer á nuestro puerto con procedencia de la Concepcion del Uruguay, donde se hallaba efectuando algunos estudios hidrográficos. El objeto de su venida es proveerse de algunos artículos navales y útiles que necesita.

∴

Los señores Balbin y Ca. de Catamarca han comunicado á la Comision Nacional de la Exposicion que remiten particularmente, para la Exposicion Continental, tres cajones conteniendo productos del establecimiento de curtiembre que poséen en aquella Provincia.

∴

La Oficina Central de Trabajo ha comunicado al Ministerio del Interior, haber despachado con destino á Tucuman, cuarenta peones que van á trabajar en las obras de prolongacion del Ferro-carril Central Norte.

∴

El Gefe de Policia de la Capital se ha ocupado en estos dias en organizar el servicio policial para las calles que deben recorrer el Corso de los próximos dias de Carnaval, quedando establecido en la forma siguiente:

Los Comisarios—Inspector don Baldomero Cernadas, de la Seccion 1ª don Agustin Sufferu, de la Seccion 2ª don Vicente Hernandez, de la Seccion 6ª don Julio D. Panthou, de la Seccion 7ª don Pedro A. Costa, de la Seccion 12ª don Enrique Fernandez, de la Seccion 13ª don Gregorio Segovia, de la Seccion 14ª don Natalio G. Silva, de la Seccion 16ª don Manuel J. Martinez, de la Seccion 19ª don Justo Villegas; prestarán el servicio con rádio que se les designarán oportunamente cuando la Municipalidad determine fijamente las calles que recorrerán el corso, teniendo á sus órdenes al Auxiliar de oficina don Miguel Levallo, al Auxiliar de la Comisaria de Ordenes don Ernesto Villanueva, los oficiales principales don Manuel Damiani, don Andrés Pereyra, don Domingo Lastra, don Fernando Cordero, don Casimiro Villamayor, hijo, don Agustin Macias, don Julian J. Muñiz, don Mariano Rivero, don Gregorio de la Cuesta, don José Montes de Oca, don Manuel Leo, don José Zavala y Atucha, don Domingo Martinez, don Guillermo Smith, don Eugenio Dupleise, don Pedro Durand, don Eulógio Gonzalez, don José Garcia, don Andres Andrade, don Onésimo Orrego y ciento treinta vigilantes de infanteria y cincuenta de caballeria.

∴

Acaba de fallecer en Santa Marta (Colombia) el doctor Alejandro P. Reverend, médico de cabecera del Libertador Bolivar.

La idea le consagra estas frases: «El Dr. Reverend era considerado entre nosotros como gloria nacional; como monumento vivo ante el cual mas de una generacion se inclinó con respetuoso acatamiento. Recoger el último aliento del jigante que caia víctima del alevo golpe del pequeño, era convertirse en urna depositaria de tanta grandeza.

—¿Y usted, qué vino á buscar á estas tierras? preguntó el doctor Reverend el Libertador, pocos dias antes de su muerte—La Libertad; repitió el primero—Y la encontró?—Sí, mi General.—Usted es mas afortunado que yo, pues todavia no la he encontrado....

La poblacion entera ha tomado parte en este duelo nacional. Todas las clases sociales han estado representadas en el numeroso cortejo fúnebre que acompañó el cadáver á la solitaria mansion de los sepulcros, como si con ello quisiera este pueblo esencialmente libre, demostrar su gratitud hácia el que recibió en sus brazos, abatido ya por la muerte, al coloso americano.

La guardia nacional acantonada en esta plaza, vestida de riguroso uniforme, le ha hecho los honores propios de su rango militar. El pabellon colombiano y los de las naciones amigas, flamean aun á media hasta.....la ciudad toda está de luto....

∴

Del Informe y balance del Directorio del Banco de Italia y Rio de la Plata, reproducimos los siguientes datos:

«Los beneficios líquidos que arroja este balance, despues de llevado á fondo de provision, una suma de pf̃s. 40,000 oro, ascienden á la suma de pesos fuertes 127,707:09 oro, que, con arreglo al artículo 53 de los Estatutos, deben repartirse como sigue:

4 o|o Sócios fundadores, Oro................	$f.	5,111 88
7 o|o Consejo de administracion............	"	8,945 79
5 o|o Fondo de reserva ..	"	6389 85
81 o|o Accionistas, ó sean $f 7 oro por accion.	"	105,000
Oro	$f	125,447 53
Saldo que pasa al siguiente semestre......	"	2,319 57
Oro	$f	127,707 09

El «Villa del Salto» trajo ayer los siguientes pasageros de Montevideo:

Ceferino Pelliza, Perez Velazquez, Enrique Cenbran, Bernabé Arans y señora, Norberto Rosas, Enrique Carriles, José M. Menditegui, Enrique Horme, Pedro Zavaletta, Guillermo Cooper, José Gelos, Juan B. Travi, Juan B. Ferreto, Santiago Ferreto, Juan Zunino, Antonio Borardo, Antonio Barizano, Manuel Seme, Alberto Rodriguez, Teodoro Requero, Juan B. Bonorino, Guillermo Sarraguí, Vicente Argento, Ventura Fernandez, y Enrique Chaves.

∴

La pasion de los viajes ha desarrollado la comodidad en los medios de trasporte, en los hoteles, etc. Ahora se dá la vuelta al mundo como viaje de placer.

Una rica compañia ha equipado, para uno de estos viajes, un magnífico vapor que en estos momentos está fondeado en el puerto de Marsella, en cuyo buque se encuentra el lujo de la casa mejor montada: salones tapizados de seda, salas de fumar, baños, bibliotecas, y para variar los placeres, una orquesta.

Los viajeros, reunidos en sociedad para hacer este viaje de circunnavegacion, han trazado ellos mismos el itinerario siguiente:

Saliendo de Marsella: Niza, Génova, Nápoles, Palermo, Maltta, el Pireo, Syra, Constantinopla, Smyrna, Rodas, Alejandria, Port-Said, Aden, Bombay, Colomo, Punta de Gales, Madrás, Calcuta, Penang, Singapores, Manila, Honh-Kong Shangal, Nangasaki, Hioco, Yokohana, Honoiulu, San Francisco, Isla Faklan, Porto, Prahia, Temerife, Madera y Southampton.

Los cálculos hechos antes de la partida suponen nueve meses de duracion al viaje, con alguna detencion en las poblaciones importantes del trayecto.

El precio del viaje es de 12,000 francos por personas.

∴

Dice un diario de Paysandú:

Debido á los esfuerzos del progresista caballero de esta localidad, don Federico Gonzalez, Vice Presidente de la Comision Departamental de Exposicion, varios agricultores de la colonia «Porvenir» han contribuido con algunos productos agrícolas que ya han sido enviados á la Capital de la República para ser remitidos de allí á la Exposicion Continental de Buenos Aires.

Cronica de Policia

Capital

La fatalidad, madre de todos los percances y de cuanta barbaridad sucede en este adorable planeta, hizo que ayer, Corrientes entre Bermejo y otra sin nombre, volcara el carro que conducia Pablo Milleri

Alarico Vila, no el que los metia tremendos sustazos á los romanos, que acompañaba á Milleri y que iba cómodamente sentado en el pescante cayó debajo del carro, recibiendo heridas graves.

Al presente se encuentra en el Hospital.

—

Mal viaje, don Antonio!

De Chacabuco á dar una vueltecita por la Capital de la República, vino el señor Antonio Torres, y se alojó en el confortable Hotel de Francia, Esmeralda 64.

Pero quiso Caco que sus discípulos tuvieran un rato de espansion y los mandó anteanoche á visitar á don Antonio.

Esos caballeritos siguiendo una tradicional costumbre, asi como un recuerdo, le llevaron á don Antonio un reloj y cadena de oro, avaluado en 5400 pesos.

—

Don Bernardo Facio se encontraba ayer, á las 12 1|2, en el almacen Rivadavia 901, platicando alegremente con el dueño.

Resultado de las pláticas alegres: el señor Facio cuando llegó á su casa notó la *merma* de 700 pesos que ocuparon momentos ántes su bolsillo.

—

Mal de muchos. . . . .

A don Adrian Brun, residenciado en la calle de Brasil 580, lo aliviaron del peso de 625 idem, que ciertos uñas largas resolvieron los tenia *inta gabeta* como un peligro para su reposo y tranquilidad.

—

Vamos mal, decia Bayoneta Calada, cuando involuntariamente se montó en uno de los postes de la estancia del Federal Juan Manuel.

Claro, repetimos nosotros, que vamos mal y muy mal.

El otro dia dimos cuenta del suicidio de un jóven de 13 años; anteanoche el menor Fernando Fernandez, Uruguay 134, se infirió dos heridas en el pecho y vientre con un cortaplumas.

El chico tomó tan heroica resolucion porque el padre no lo dejó subir á la azotea á jugar al barrilete.

Ya lo saben los padres; es preciso no oponerse á que los *bebés* jueguen á la pandorga.

—

Consecuencia del progreso.

El peon Luis Moran que trabajaba en la Exposicion Continental, cayó de una escalera causándose varias contusiones.

—

Siga la música, siga *la baile*.

En la casa Temple 179, fué encontrado el Domingo un párvulo de algunos dias de edad.

Quiénes serán los padres?

Lo que sabemos es que estos nos responderán con el—«menos averigua Dios y perdona.»

—

Ellas, siempre ellas son las causantes de todas las desgracias habidas y por haber.

Adolfo Lombardi y Antonio Bernardi hace como 4 años tuvieron un resentimiento por cuestion....de faldas.

Anteanoche á las 3 1|2 p. m., hora en que terminó el baile de máscaras de la *Opera*, Lombardi se encontraba hablando con otros amigos en una de las puértas de entrada.

De pronto sintió un golpe rápido, seco en el pulmon y un dolor instántaneo en la misma parte.

Darse vuelta y cojer por el cuello al causante fué brillo de relámpago.

Lombardi no tuvo mas tiempo que entregar al heridor, que no era otro que Bernardi, á la justicia y cayó al suelo sin sentidos.

En el pulmon ha recibido una profunda herida de stiletto que no será difícil le cause la muerte; la hemorragia, cómo sucede en heridas de este género, se ha producido interiormente.

Bernardi es corista de Colon; Lombardi, como violinista, formaba parte de la orquesta de la *Opera*.

Provincia

Arrecifes—Ha sido capturado el individuo Andrés Juarez, que hirió de un balazo á Silverio Lopez, el 4 de Julio del ppdo.

Barracas al Sud—Fué preso Aquiles Acholi, por heridas.

Magdalena—Ha sido preso el individuo Abrahan Astudillo, por heridas á Juan C, Reyes.

General Rodriguez—En este partido se han hecho varias capturas por robos y heridas.

San Martin—Sabat Gonzalez fué preso por robo y pelea.

Tordillo—Varias capturas por ebriedad y desorden.

Bragado—Timoteo Beláustegui ha sido preso por dar muerte á Márcos Nuñez en el partido del Azul.

San Isidro—Gregorio Parelo, agredió á mano armada al Sub-Comisario de ese partido sin conseguir herirlo. El heridor está preso.

Literatura

Amarguras de un Diputado Nacional

I.

El señor don Lesmes,*conspicuo* personaje de uno de los partidos militantes, electo diputado por unanimidad en el populoso distrito del Hueco de Cabecitas, abandona el casto lecho que tuvo la inapreciable honra de contener su elevada y escuálida personalidad, y envuelto en una elegante aunque anticuada bata, se dirije con lento paso á su gabinete escritorio.

Su actitud meditabunda, el adusto ceño y la mirada asaz sombria, revelan bien claramente que algun pensamiento tétrico anida bajo la pelada tapa de su puntiaguda mollera, ó tal vez que se siente adormilado en demasía y con el mal humor que generalmente se apodera de los en extremo aficionados al culto del dios Morfeo.

Una vez en el escritorio, siéntase en cómodo sillon, se plantifica el gorro de casa y en tanto que aspira y saborea el rico mate que le presenta un moreno, cuyo rostro basta para dar gran impulso á las teorías Darwinistas respecto á proceder el hombre de su abuelo el mono, nuestro buen don Lesmes entabla el siguiente soliloquio:

—El sueño de esta noche debo considerarlo como un aviso del cielo. ¡Qué delicioso ha sido! Parecia que era de verdad el triunfo, segun los bellos colores con que se me representaba en sueños. Habia pedido la palabra y durante una hora estuve hablando con tal fuego, con tan sublime inspiracion, que los demás congresales me escuchaban con la boca abierta y sin poder contener los aplausos. La barra ¡oh! la barra se mostraba frenética de entusiosmo. Cuando concluí,me abrazaban todos con efusion, y un ministro me dió un beso en el carrillo. ¡Que satisfaccion tan íntima esperimentaba!

Detúvose un instante en sus reflexiones para decir al moreno que desatrancase la bombilla. Llevaba dos minutos chupa que te chupa sin conseguir que subiera el líquido benéfico contenido en la calabaza.

Mientras se cumplia esa órden, reanudó su interrumpido monólogo:

—De hoy no pasa. Esta tarde hablaré en la Cámara sobre cualquier cosa. La verdad es que llevo cuatro meses de diputado y ni una sola vez he dicho esta boca es mia. Es original mi timidez, pero no puedo vencerla por mas esfuerzos que hago. En cuanto cruza por mi mente la idea de pedir la palabra,me dá un vuelco el estómago; la sangre se me sube á las orejas y el corazon empieza á dar unos saltos que temo no vaya á escaparse por una ventana de sus casillas. El caso es que si no tomo la palabra una vez siquiera, van á creer que soy mudo, ó lo que es aun peor,que soy un zoquete. Nada; me decido y á Roma por todo. Hoy he de hablar, aunque me cueste una enfermedad. Tomaré al salir de casa una copita de Oporto y el sueño de esta noche pasada será una realidad. ¡Cuando vaya á visitar á mi adorada Rudecinda la referiré mi triunfo y la llevaré todos los periódicos que se ocupen de mí en términos favorables! Voy á estudiar el discurso.

Don Lesmes busca en su biblioteca la coleccion de peroraciones de un reputado orador europeo, y procura aprender de memoria los periodos mas adaptables á su propósito.

Renuncia al almuerzo por no distraerse de su ímproba tarea y mientras se coloca un cuello de camisa de los mas brillantes y la corbata destinada á los actos solemnes, recita como un papagayo los párrafos de su futuro discurso.

Consulta el cronómetro con frecuencia é impaciente por dar una muestra de su elocuente oratoria sale de casa diez minutos antes de la hora marcada para congregarse en el templo sagrado de las leyes los honorables *papás* del a mal aventurad a patria.

Porsupuesto que antes de salir ha cuidado bien de sorberse dos copitas del Oporto consabido, que le ponen en actitud de liarse á trompadas con un elefante, si fuere necesario.

Entra en el salon de sesiones, con mas calor que el verano y mas ganas de hablar, que un hambriento de comer en el mejor hotel de Buenos Aires.

Abrese la sesion, y apenas se lée el acta de la anterior y es aprobada, don Lesmes con balbuciente voz y encarnado cual moco de pavo, pide al señor Presidente vénia para tomar la palabra y se la conceden.

Tose, escupe, estornuda y. . .

Pero, considero que es mas oportuno escuchar de su propia boca el triunfo que obtuvo, porque si yo lo relatára, creerian los lectores que los compromisos de amistad me obligaban á prodigarle unos elógios parciales y exagerados.

II

Hace hora y media que terminó la sesion.

Don Lesmes se encuentra tendido á lo largo sobre el blando lecho.

El moreno está de pié á la cabecera y de tiempo en tiempo renueva los paños empapados en arnica, que aplica con sumo cuidado sobre un chichon enorme, verdadera montaña surgida en la cabeza de su abatido patron.

Habla don Lesmes:

—¡Ay Pancho! ¡Qué dia mas horrible!

—Pero, qué le pasó, señor? pregunta el moreno con aire apesadumbrado.

—¡Aquella ípcara barra! ¡Qué silbidos y qué manera de toser! si parecian estar todos acatarrados! ¡Qué pataleo!

—Y á mas de esto los otros diputados se reian como descosidos. ¡Dios eterno, qué suplicio! Yo me desaté impulsado por el pícaro vinillo y no puedo recordar que es lo que dije. El presidente tocaba la campanilla con estraordinario furor, y yo aturdido seguia dando voces sin órden ni concierto, hasta que el causancio me impidió continuar. Despues ¡ah! despues, vino lo mas negro. Asustado de mi propia obra, salí del salon y me precipité hácia la plaza. Apesar de mi celeridad, no pude evitar que gran parte de los que ocupaban la barra me siguieran, dando unos ahullidos que resonaban en mis orejas como la trompeta llamando al juicio final ¡Y si hubiera quedado en eso! Pero á los diez pasos siento un golpe furibundo, que me apabulla el sombrero y á la vez el cráneo! Era una *papa* que pesaba una libra,cuando menos, disparada por uno de mis bárbaros perseguidores. ¡Qué van á decir ahora los habitantes del Hueco de Cabecitas! ¡Qué dirá Rudecinda!

Don Lesmes no pudo resistir por mas tiempo tan tremenda crísis y se desmayó.

El moreno, aterrorizado, corrió por la botella del vinagre y roció á su patron con tal abundacia que al terminar parecia don Lesmes un pepinillo puesto en conserva.

Cuando volvió en si el pobre diputado, le acometió una fiebre espantosa que le hacia delirar de lo lindo. Pronunciaba frases incoherentes, cuyo significado era difícil inquirir.

—Silbidos . . . . yo hablaba . . . . y una *papa* ¡zas! en la cabeza . . . . me retiro á la vida privada . . . . no mas . . . . no mas. . . .

Esta era su eterna cancion.

¿Veis, lectores mios, como no todo es miel sobre hojuelas en la vida del diputado nacional? ¿Os convenceis de que no hay flor sin espinas en este pícaro mundo?

Ahi está don Lesmes que no me dejará por embustero.

Cocina doméstica

Huevos

Huevos revueltos—Se echan en la sarten, sazonándolos con sal y pimienta, añadiendo una cucharada de caldo colado, nata ó caldo colado de sustancias; se ponen sobre fuego lento, meneándolos hasta que espesen; se retiran en seguida.

Huevos fritos—Póngase á freir en aceite, y cuando esté bien rujiente échese en él el huevo, y con una cuchara de hierro plana salpíquese el aceite por encima para que se cubra la yema: sazonarlos con sal molida y se sirve; friendo uno á uno salen mejor.

Vapores

Hoy se esperan en nuestro puerto «Júpiter» del Uruguay, «Proveedor», «Pingo» y «Tridente» del Rosario,«Munno» de Southampton, «Ptolemy» de Lóndres y Hunteros, «Argentina» de Hamburgo, y «Achiller» de Lóndres.

Anuncia salida para mañana: «Júpiter» para Montevideo, «Proveedor», «Meteoro», «Tridente» y «Feliz Amistad» para el Rosario.

Salida de vapores para Ultramar

FEBRERO

	Nombre	Destino
5	Guadiana	Southampton
6	Strabo	Amberes
7	Ptolemy	Amberes
7	Nord-América	Génova
8	Equateur	Burdeos
10	Argentina	Hamburgo
10	Oviedo	Havre
11	Hevelius	Amberes
17	Branschweig	Amberes
17	Porteña	Havre
18	Bourgogne	Marsella
20	Handel	Amberes
20	Minho	Southampton
21	V de Montevideo	Havre
24	Gironde	Burdeos
25	Copernicus	Nueva-York
27	Nürnberg	Amberes
28	Umberto I	Génova
28	Gassendi	Amberes

Vapores esperados de Ultramar

FEBRERO

4 Minho Southampton
5 Branschweig, Bremen
7 Handel, Liverpool
9 Galileo, Liverpool
9 Porteña, Havre
10 Ville de Montevideo, Havre.
11 Bourgogne, Marsella
11 Laplace, Lóndres
15 Narmberg, Bremen
16 Gironde, Burdeos
16 Umberto I, Lóndres
21 Copernicus, Liverpool
21 Memnon, Liverpool
23 Maskeline, Liverpool
24 Tren., Southampton
28 Sub-América, Génova

Esperados en Montevideo

8 Araucania, Europa
15 Iberia, Pacifico
22 Uarda, Hamburgo
26 Galicia, Europa

A salir

FEBRERO

8 Araucania, Pacifico
15 Iberia, Europa
20 Galicia, Pacifico
21 Uarda, Pacifico

DIVERSIONES

Teatro de la Opera—Nueva empresa para los bailes—Sábado 4 y Domingo 5 de Febrerode 1882—Inauguracion del carnaval—baile de sociedad particular y disfraz gran iluminacion á giorno — orquesta de 40 profesores, dirijida por el profesor Guidi—música nueva para los bailes, última novedad.—El repertorio ha sido enriquecido con las últimas producciones de los mas afamados compositores. — Valtzer y Cuadrillas sacadas de las nuevas óperas francesas representadas últimamente en Colon; *Recuerdos de México*, nuevas habaneras. Ultimas composiciones de Capitani, etc. Los bailes durarán diez minutos con intérvalo de 5.—Orden del baile—1 polka—2 mazurka—3 wals—4 habaneras—5 scotisch El baile empezará á las 11.—Entrada para caballeros ps. 50 m|c.—señoras con invitacion, gratis — Palcos bajos y balcon 200 pesos, id altos 150—La boleteria estará abierta desde las 10 de la mañana hasta la conclusion del baile; despues del baile habrá tramways para todas direcciones

Teatro Francés—Antes Variedades—Grandes baile des mscaras y sociedad, Sábado 4 y Domingo 5 de Febrero a las 11 de la noche—Nuevo y espléndido alfombrado — Elegante y vistoso adorno—Nuevo y rico cortinado en los palcos—Confortable toilette—Iluminacion a giorno—Jardin y una notable orquesta con brillante repertorio—Entrada para caballeros 25 pesos; señoras gratis.

Gran Skating-Ring — Grandos bailes de máscaras y de sociedad, Esmeralda 149, Sábado 4 y Domingo 5 de Febrero a las 11 de la noche con una orquesta de 30 profesores escojidos, dirijida por el célebre y afamado profesor E. Rejneri—Entrada para caballero 30 ps. m|c.; señoras gratis—Palcos 100 pesos m|c,

Teatro Colon—Empresa A. Ferrari—Compañia lirica-italiana, dirijida por el comendador, Nicolás Bassi—La Empresa avisa al público que se abre un primer abono de 15 funciones para la temporada de la Exposicion con la compañia lirica de primer *cartelo* que tanto gustó en el invierno pasado. Las óperas que la Empresa se compromete de poner en escena en la presente temporada son: *Guarani, Mefistofeles, Roberto. Hugonotes, Poliuto* y otras del repertorio. El público que sabe lo que valen las indicadas óperas artistas como la Borghi Mamo, la Bordato, Tamagno, Batistini, Castelmary etc., etc, podrá apreciar el éxito espléndido que ciertamente alcanzarán. La apertura de la temporada será oportunamente anunciada. Los precios de las localidades serán iguales á los del año pasado. Los señores abonados tendrán la preferencia á sus localidades hasta el 15 del corriente. La boleteria queda abierta todos los dias desde las 12 hasta las 4.—Buenos Aires, 3 de Febrero de 1882.

Coliseum—Lavalle 318—El Sábado 4 y Domingo 5 de Febrero, grandes bailes de máscaras y particulares, en el suntuoso salon del Coliseum—Gran orquesta y modicidad en los precios de confiteria—Entrada para hombres 15 pesos m|c.—Hay permisos gratis acordados por la Municipalidad para las señoras que los soliciten en la boleteria de este teatro.

Jardin del Pasatiempo—esquina Cuyo y Paraná—Todas las noches—Gran concierto de verano, Debut de Eva Carlany y Blanche Carlany, entrada 5 $; á las 8 1/4. Los Domingos y dias de fiesta entrada 10 $ con derecho á una consumacion.

Cuadros Plásticos — Calle Corrientes núms. 179 y 181—Todas las noches. La Empresa espera ser favorecida con la presencia del galante y hospitalario público de esta Capital—Escoltas y cadalsos, fusilamientos Heridos y muertos Hospitales de sangre Finales de combates Músicos de Cámara Hidalgos, Reposteros, Alabarderos, Hermanas de Caridad, Sacerdotes, Gauchos, Pueblo, Criados y Asesinos célebres etc, etc. El Museo estara abierto todos los dias desde la 1 hasta las 5 de la tarde, desde las las 8 1|2 hasta las 10 1|2 de la noche. Los Domingos y dias de fiesta desde las 11 de la mañana hasta las 11 de la noche Precios: entrada personal 20 $ m|c Niños hasta 7 años y plaza del ejercito y mari na sin graduacion 1|2 entrada 10 $ Catálogos con la esplicacion de todos los cuadros se encuentran en venta en la Boleteria al precio de 3 $ m|c

La Florida—Teatro de verano—Sábado 4 de Febrero, á las 8 1|2—Gran concierto instrumental y el cuerpo de baile, direccion del maestro Rajneri—Programa — Primera parte: 1º Dix filles á Marier, obertura—2º Sangre vienese, wals—3º Air de Luis III—Segunda parte Coralina ó la gruta encantada; gran baile fantástico de gran espectáculo del maestro Juan Garbagnati—Danzas: 1º La aparicion—2º Las ondas, wals—3º Coralina polka—4º El carnaval de Venecia—5º Ondina—6º Adios, galop final—Tercera parte—1º Traviata, fantasia—2º Vanderstunden, adagio—3º Stella ridente, polka.

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 40 m|c. y 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran además las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interé y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con brmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no excedien lo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primer introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

A depósitos comerciales, mlc. y curso legal.	3 p%
A idem particulares á premio.	5 p%
A idem oro á la vista sin interés.	
A idem á 60 dias.	2 p%
A idem á 90 dias ó mas.	3 p%

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no-comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. . . . . . . 7 p%

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario.

Banco Carabassa y Ca.
157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal 3 p% anual.
id id en id id id oro sellado 1 1|2 p%.
Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal 4 p% anual
Id id id id de 60 dias en id id 5 p% anual.
id id id id de 90 dias en id id 5 p% anual.
Id id id id de 90 dias en oro sellado 2 p% anua.
Id id id id de 30 dias en id id 3 p% anual.
Id id id id id de 60 dias en id id 3 p% anual.
Id id id id id de 90 dias en id id 3 p% anual.
Id id á otros plazos convencional.

SE COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal 9 p% anual.
id id en cuenta corriente en oro sellado 9 p% anual.
Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO.

Se dan sobre España, 60 pueblos; Francia, 40 pueblo Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega. Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagaderos en 70 pueblos: y Suiza en 30 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p, m,

Buenos Aires, Agosto 15 de 8811

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221. Funciona los diasde trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion, cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimienro prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas ánueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lesea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán á beneficio del Establecimiento

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas, y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual en préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAHITTE.
Gerente.
J. A. Bergeiro.
Secretario

347 el perm.

Banco de Italia y Rio de la Plata

98—CALLE PIEDAD—98

Capital efectivo..........................	$f. 1 500 000
Fondos de reserva y provision al 31 de Enero de 1882..............	270,409·41

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:—

ABONA EN MONEDA CORRIENTE

En cuenta corriente y á la vista	3 p.% anual.
A plazo fijo de 30 dias............	4 p.% id
A plazo fijo de 60 á 90 dias.........	5 p.% id

ABONA EN ORO

En cuenta corriente y á la vista	1 1|2 p.% anual
A plazo fijo de 30 dias...	2 p.% id
A plazo fijo de 60 á 90 dias...	3 p.% id

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en oro y en moneda corriente	9 p % anual
Descuento de letras y pagarés...	Convencional

Se dan giros y cartas de crédito sobre Paraná, Córdoba, San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo y Rio Janeiro.

HORA DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde os Sábados hasta las 5,
Bueno Aires, 11 de Agosto de 1881.

S. Polinini.
Gerente

AVISOS

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
Del pecho y de la piel
RECIBIDO
En Europa y Buenos Aires
Dá consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes GRATIS.
CUYO 405

SIRVIENTA

Se necesita una en la calle de Córdoba núm. 243

MERCERIA

DE

Margarita Ressano y compañia

536—VICTORIA—536

Plegadora á máquina en toda clase de géneros, merceria etc. etc.
Especialidad de barraderas, golillas y bolados.

Merceria, Victoria 536
e28 f28 g

AVISO

El infrascrito ha comprado la Botica de los Angelitos situada en Moreno, de propiedad del señor Salvador Sanchez. Y para los efectos legales publica este aviso.
E. 9.2 f. 7.
A. Kisso Patron.

Para señoras
SEÑORITAS Y NIÑAS
SOMBREROS DE PAJA Y FANTASIA
Adornos de moda desde 5 pesos hasta 100
A LA CIUDAD DE LONDRES
PERU 38-ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA-PERU 38
6 e8 f15

GRAN REMATE

POR

P. I. Paeta y C.a

JUDICIAL

De las existencias de un Café

Calle de Libertad número 641

El LUNES 6 de Febrero á las doce pecoederemos á la venta en público remate, á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de Paz de la seccion 13, y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Federico Basavilbaso contra D. Basilio Amoconi y doña Teresa Posenti, de los objetos que á continuacion se detallan.

Un armazon, un mostrador vidriera, mesas, sillas, banco perchas, cuadros, arañas vasos, platos. tazas, licores, surtidos, cerveza, una cocina económica y varios otros artículos que estarán á la vista.
e31 f6

AL
CAYGUA GUAZÚ

DEPOSITO DE YERBA

Y ARTICULOS DEL PARAGUAY

DE

GABRIEL SANFELIÚ

405 — Calle Artes — 405

ESPECIALIDAD

En yerba Paraguaya, al alcance de todos los bolsillos—Dulces, Masacotes de miel, Cidra y Mani—Licores y caña del Paraguay, legítimos, como ser: Licor de Lima, Limon, Naranja-Banana, Rosa, Sustancia, Guavinamí CAPII CATI, Azabar y Café, Caña Natural, Sustancia y Guavinamí.

Miel de caña y de Abeja.
Vinos Argentinos y Españoles.
Tabaco y cigarros, Cántaros y Porrones, para agua. Té, varias clases, café de cebada, del Brasil y caracolillo, Chocolate del País, Español y Menier Espléndido surtido en tejidos de Nandutí, como ser: Tohallas, Paños chicos y grandes, Descotes, Pañuelos, cuellos, Puños, etc. etc. etc

TODO A PRECIOS MODICOS

168 dl perm.

EXPOSICION CONTINENTAL

Se precisan CIEN PEONES—En el mismo local darán razon, y se les pagará un buen sueldo.

f-2 5-g *LA COMISION.*

Escribania pública
DE
REGISTRO CIVIL
de FELIPE G. BECHER
Casa de Justicia
1er. PATIO (altos) perm

ALMANAQUE
DE
"El Mosquito"
PARA 1882
Editado por HENRIQUE STEIN

Quedan pocos ejemplares de este almanaque popular cuyo éxito vá cada año aumentándose mas.
Apresurarse pues si quieren tenerlos.
Precio 5 pesos m|c.
En venta por mayor en la Libreria del Mosquito, Florida 88, y por menor en todas las buenas librerias g

CARNAVAL 1882

¡POMITOS!

Pomitos! pomitos! pomitos!

ANTIGUA MARCA
J. H. Piesse
HOY
CRAMWELL
REPUTADOS
Como los mejores
EN EL CARNAVAL DE 1881
SE VENDIERON
275,000 DOCENAS

Estos pomitos, que han sido siempre preferidos por nuestra sociedad selecta á los que vienen del extrangero, reunen las siguientes condiciones: suavidad de perfume, esquisita fragancia costo moderado y que son especialmente adaptables para el uso del carnaval; sus perfumes, siendo obtenidos de los mas reputados perfumistas europeos, han conquistado en este mercado, una marcada preferencia sobre todos los otros fabricantes, lo que demuestra practicamente la asombrosa venta que ha tenido este artículo en años anteriores. Cada docena es compuesta de doce diferentes perfumes entre los muchos que son preferidos de nuestra distinguida sociedad.

Los perfumes han sido analizados por uno de nuestros mas reputados químicos y declarados inofensivos. Son quince tamaños de mayor á menor.

Aguacendos con pomos y depósito de goma de género impermeable.

Surtido completo en bombitas de goma.

Estos artículos, introducidos espresamente para nuestra casa, se venden por mayor y menor en la

CASA INTRODUCTORA
Drogueria y Farmacia Inglesa
DE CRAMWELL
44-CALLE DE RIVADAVIA-44

En los registros al por mayor y los principales establecimientos al por menor. 23 e15 f20

Exposicion Continental

COMISION DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

La Comision nombrada por el Exmo. Gobierno de Buenos Aires, para representar y correr con todo lo concerniente á la Provincia en la Exposicion Continental, que se abrirá en esta Capital el 15 del próximo Febrero,—avisa á todos los industriales, hacendados, agricultores, artistas, coleccionistas, y expositores en general de la Provincia, que piensen concurrir con sus obras, productos ó artículos á la mencionada Exposicion, que pueden dirigirse para salvar cualquier dificultad que al respecto tengan, á esta Comision, la que tiene su local calle Alsina num. 321; advirtiendo al mismo tiempo que ella ha sido ampliamente facultada por el Gobierno para contribuir de todas maneras al mejor exito de la empresa que se le ha encomendado.

Buenos Aires, Diciembre 22 de 1881.

CÁRLOS URIOSTE.
Presidente.
Tomás Ambrosetti,
Secretario.

d25 f15 g

PELUQUERIA

DEL

PASAJE

29--Calle de Victoria--29

Espléndido surtido de Perfumeria
GRAN REBAJA DE PRECIOS
Ver para créer!

He aqui los precios sin competencia de los artículos de perfumeria:

Agua dentrifica del Dr. Pierre, 4 modelos, el frasco á 70, 38 $	25	18
» id de E. Blot, 2 id..........	25	18
» de quinina «Pinaud».......	25	12
» de rosas «Pinaud»..........	14	
» de toilette «Lubin» á 50.....	32	20
» id l'opoponax, Pinaud......	40	22
» de Barcelona..............	15	
» de Lavande, Pinaud..........	15	
» id id Coudray.............	15	
» id de las Indias, Monpelas	15	
» Divina, Coudray...........	14	
» Florida, Lanman y Kemp..	15	
» de Fleurs de Lys.........	20	
» de Colonia *ambrée*, Guerlain 2 modelos................	80	45
» id id................	50	30
» id Atkinson, 50.........	25	16
» id Pinaud.	20	12
» id id garrafas de cristal, varios tamaños (segun tamaño)............		
» de Colonia, Juan M. Farina	12	
» id id botellas,.......	35	
» vegetal, moosrose, Legrand	20	
» Toilette *ambrée*, id.......	25	
» id id id........	22	
» id Nieve...............	25	
Aceite de la Sociedad........	10	
» Lubin, frasco grande y chico..................	28	18
» Oriza, Legrand...........	14	
» Medulline, Pinaud.........	20	
» Imperial Roller Gallet....	14	
Brillantina Pinaud...........	15	
Cold Cream Lubin, tarro de porcelana	22	
» id id de cristal.........	20	
» id Pinaud...............	12	
Crema de almendra, Pinaud....	15	
» Emperatriz, Ch. Fay.......	18	
Cosmético, Pinaud............	15 8	5
» Lubin..................	18	10
Extracto Pluie de paradis, Pinaud	22	
» Oriza, Legraud...........	20	
» id Lubin............	20	
» id Guerlain, caja	45	
» id id estuche........	25	
» Piesse y Lubin...........	18	
» Atkinson, grande y chico. .	23	15
» violette de Parme, Pinaud	25	20
» Exposicion de Viena y de Paris, id.................	25	
Jabon Lubin.................	18	
» á l'Opoponax, Pinaud....	18	
» á l'Ixora Bréoi id	15	
» de alquitran id	8	
» Monste id	6	
» Oriza, Legrand....	20	
» Foin coupé, Violet......	15	
» Pompadour, id	16	
» Thridace, id ...	10	
» Lactifleur, Mompelas..	10	
» Laitue et glycerine.......	9	
» Glycerine, Gellé fréres......	14	
» id Poger y Gallet.	8	5
» id W. Rieger....	14	5
» de almendra amarga, id.	5	
» République, Vaissier fréres	8	
» Princes du Brésil, id ..	8	
» Sarah Bernhardt, id ..	8	
» Préférable, id ..	8	
» Malve, id ..	5	
» Afrecho, Mompelas..	8	
» Miel, Roger y Gallet.	5	
Nigritina vegetal, Gellé fréres..	40	
Odontalina	25	
Orizalina, Legrand...........	45	35
Pastillas, Lubin.............	30	
» comunes................	8	
Pasta glycerina, Gellé fréres....	15	
Polvo de coral del Dr. Piere, 2 modelos..............	25	15
» de carbon, Pinaud......	7	
» de oriza, Legrand........	12	
» de arroz, Ch. Fay, estuche	15	
» id Pinaud..........	8	5
» de violeta, Legrand......	5	
» de arroz, Gellé fréres, dos modelos...............	8	5
» de arroz á l'Ixora, Pinaud	20	12
» id á l'Opoponax, id.	12	
» id Marquesa, Gautier	10	
» id Ladvocat........	8	
Pomada Lubin, tarro de porcelana.................	25	
» id id de cristal	20	
» de avestruz, Gautier...	12	
Rhum y Quinina, Roger y Gallet	20	12
Stilboide, Guerlain..........	32	
Tintura inglesa, Desnous......	40	
» Berger........	45	
Tónico Oriental..............	10	
Vetiver des Indes, Guerlain....	12	
Vinagre á l'Ixora, Pinaud......	12	
» de Toilette, Bully... ..	22	12
Velutina, Ch. Fay..	25	20

E. ALMANZA
Y
A. RESTA
Escribanos Públicos

Ofrecen al público sus servicios en toda clase de contratos, civiles y comerciales escrituras de compra y ventade propiedades hipotecas, arrendamientos; contratos de sociedades, protestas de letras, pagarés, vales, etc.

Se les vé en su oficina en la casa de Justicia, ó en su domicilio calle de Victoria 15 d11 perm.

GRAN
CAFE RESTAURANT
DE LA OPERA
DE
BENJAMIN BERGARA
293-Corrientes-293
(RECIEN ABIERTO)

COMIDA ESPECIAL
«A LA CARTE»

SERVICIO ESMERADO

Surtido general de fiambres, conservas, vinos, cervezas, etc.

Comodidad, ventilacion y todo cuanto se apetece para comer bien.

Precios módicos
d11 perm.

VINO DE NARANJA

EL MEJOR REFRESCO—Es una copa de vino de naranja en un vaso de agua. Pidase en todas las confiterias.

EL MEJOR TÓNICO—Es una copa de vino de naranja puro, tomado una hora antes de la comida. Pidase en todas las confiterias.

EL NECTAR MAS DELICADO—Es el vino de naranja. Pidase en todas las confiterias.

CONTRA LOS NERVIOS—No hay como una copita de vino de naranja. Pidase en todas las confiterias.

LA INAPETENCIA—Desaparece tomando una copa de vino de naranja. Pidase en todas las confiterias.

LAS SEÑORAS—De salud delicada deben tomar todos los dias una copita de vino de naranja

Venta por botellas y cajones
53—*General Lavalle*—53
E 3—f15 g

ESTACION
DE
VERANO

Costumes ó vestidos y tapados para señora

El mas completo surtido en confecciones de granadina.

Tapados ó túnicas de moda.

Vestidos de hilo con guarniciones de moda, vestidos de granadida, vestidos de clarin blanco, vestidos de gró negro y de colores, vestidos de lustrina negra y de fantasia, vestidos de fantasia, etc.

El mejor surtido se encuentra:

A LA CIUDAD DE LONDRES
38 PERÚ PERÚ 38
Entre Rivadavia y Victoria
6 e8 f15

Antigua fábrica
DE
BALANZAS Y ROMANAS
Cocinas económicas
Molinos con engranaje
Máquinas de matar
VISCACHAS Y HORMIGAS
De JUAN JOSÉ ARREGUI
antes Patricio Zala
337—Defensa—337
o1 30

A la Ciudad de Londres

CARNAVAL
1882

Tarlatan dorado y plateado, lindisimos gustos para vestidos de baile, a 120, 130 y 140 ps. el corte.

Tarlatan de todos colores y blanco, clarin blanco ancho, clase fina desde ps. 3 1|2 vara, hasta 20 ps.

Organdi blanco á baston y calado.

Nansuck fino, liso, labrado y calado á ps. 3, 4, 5, 6 7, 8, 9 y 10 ps. vara.

Clarin organdi y yaconas de todos colores, para transparentes y vestidos á m|c. 4, 5 y 6 ps vara.

Rasos, falares y guarniciones de moda.

Todos estos artículos se encuentran:

38—PERU—38
A LA CIUDAD DE LONDRES
6 e8 f15

160,000

VARAS CAMBRAY DE HILO
Con flores de colores
COLOR FIRME — GARANTIDO
DIBUJO DE MODA
A tres pesos vara
Esta verdadera ocasion se encuentra
A LA CIUDAD DE LONDRES
38—Perú—38
Entre Rivadavia y Victoria
6 e8 f15

Estracto de Yerba Picante del Dr. PIERCE

Para toda clase de dolores en el estómago y vientre, cólico, diarrea, desinteria, cólera ó cólera morbus, lo mismo que para toda clase de dolores y suspensiones á que están sujetas las mujeres por haber cojido frio en los períodos críticos, tómese el Extracto Compuesto de Ortiga del Dr. Pierce. Es un específico muy eficaz en casos de tales afecciones. Usado externamente como una embrocacion, es un valioso remedio para torceduras y lastimaduras, hielo de los miembros, sabañones, siete-cueros, afecciones reumáticas, escaldaduras, quemaduras, heridas, neuralgia, dolor en la espalda, rozaduras ó encogimiento de las coyunturas, picadas y mordeduras de insectos y reptiles venenosos, endurecimiento de los pechos, ó "fiebre en los pechos" y engrandecimiento de las glándulas—en fin es un linimento sin igual tanto para las personas como para los seres irracionales. Lo venden todos los buenos negociantes en medicinas.

MUJERES

Habiendo tratado millares de casos de esas enfermedades tan peculiares en la mujer, el Dr. Pierce, ha podido hacer la medicina mas potente y agradable con aplicacion á esa clase de enfermedades, y que con positiva certidumbre y exactitud le ha dado el nombre de.

Receta Favorita del Dr. Pierce.

Cura la Leucorrea, los flujos excesivos, los doloridos períodos mensuales, las supresiones por causa del frio, debilidad en la espalda, debilidad nerviosa, inflamacion crónica, el desórden y ulceracion del útero y la matriz y otras enfermedades de esa especie.

Se venden por todos los droguistas. Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario Buffalo, N. Y. E. U. A.

ESTABLECIMIENTO MEDICO
DE
AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA
DIRIJIDO POR MÉDICOS ESPECIALISTAS
RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizada del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente acreadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el aire mas rico de oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion ó inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales ó inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas un aparato que desde muy poco está en uso en Europa para el empleo de las duchas por medio del cual el agua adquiere una presion tres veces mayor de la que se usa comunmente en las casas de baños, solamente como medio coadyuvante en el tratamiento de la *anemia, escrófula y enfermedades nerviosas.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema no empleado aún en este país, para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas para el tratamiento racional de la ulceracion de los tubérculos pulmonares.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para la curacion de las afecciones nerviosas y curacion radical de las estrecheses urotrales con la galvanocáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Con la cientifica y minuciosa aplicacion de estos poderosos medios, del todo nuevos, el *asma*, la *bronquitis crónica*, la *tos convulsa*, la *anemia*, el enflaquecimiento por causas sifilíticas ó por el abuso de *mercurio* la *sordera catarral* etc., se cura constantemente.

La *Tisis* pulmonar de primero y segundo grado, los *reumatismos* crónicos se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfactorio, como lo demuestran los estudios estadísticos de los doctores Bertin, Fontaine, Fornalini, Bert, Jourdanet, etc.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas con lavage tópico, método nuevo de gran utilidad, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

NOTA—La Direccion del Establecimiento acepta por la prensa cualquier discusion científica con aquellos médicos que negasen ó dudasen de la ventaja y eficacia de dichos medios de tratamiento en las enfermedades citadas. perm.

BANCO HIPOTECARIO

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los prestamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente da el Establecimiento son:

Série E

Duran 23 años 100 dias, 6 ojo de interés 2 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parto, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los titulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravamen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 a 15 de Enero—8 a 15 de Abril—á 15 de Junio—8 a 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescataran cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero—á 15 de Abril—a 15 de Julio y a 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A esto objeto recibira depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco—Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas de depósito gratuito, dando a depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el minimun de las que emite el Establecimiento

J. M. LAFUENTE
31 perm. Secretario.

Se alquila

En la calle Buen Orden 519 una sala espaciosa y dos habitaciones mas en el segundo patio. Tiene algibe, pozo, cocina y demas oficinas precisas. Para tratar, en los altos de la misma casa.

SEDERIAS

Gros negros, clase garantida al uso, 1000 piezas á pesos 20, 22, 25, 28, 30, 32, 35, 38, 40, hasta 140 la vara.

Este surtido desafia toda clase de competencia y se encuentra unicamente—

A la ciudad de Londres
38—PERU—38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA
6 e8 f15

RASOS

Sederias,
Raso blanco,
Raso de todos colores,
CLASES Y ANCHOS
Desde 15 la vara hasta 90 pesos

Se ha recibido un surtido completo

Á LA CIUDAD DE LONDRES
38—Perú—38
Entre Rivadavia y Victoria
6 e8 f15

El I. y R. Consulado General
DE
AUSTRIA-HUNGRIA
EN BUENOS AIRES
Calle Rivadavia 193

Habiendo abierto una suscricion á favor de los deudos de las víctimas del incendio del «Ringtheater» de Viena, ocurrido el 8 de Diciembre ppdo, recibirá con reconocimiento, dando recibo, y remitirá á su destino toda ofrenda que se tenga la bondad de dedicar á esta obra filantrópica.

El I. y R. Cónsul
Rodolfo Heimendahl.

INSTITUTO MÉDICO
HIDROTERAPICO
Piedad 630

HIDROTERAPIA: Tratamiento por el agua de las enfermedades crónicas y constitucionales ó aquellas que reconocen un estado de debilidad: *anémia, clorosis, escrófula, tuberculosis, tisis pulmonar, bronquitis crónicas, neuralgias, afecciones del estómago y del hígado, enfermedades cerebrales y del sistema nervioso.*

CAMARA DE JOURDANET, AIRE COMPRIMIDO. Tratamiento del asma y del catarro crónico, de las vias respiratorias.

ELECTRICIDAD—Tratamiento de las *paralisis, neuralgias y reumatismos.*

INHALACIONES con el aparato de *Richardson, de oxígeno, osono* y sustancias balsámicas—Enfermedades del pulmon.

PULVERIZADORES: Aguas minerales naturales; enfermedades de la garganta.

APARATO y MÉTODO del doctor *L. Sayre*—Tratamiento de las enfermedades de la *columna vertebral,* como ser: el *Mal de Pott* y las *gibosidades,* anteriores, posteriores y laterales.

BAÑO TURCO ROMANO: Sudacion por el aire caliente, temperatura 60° centigrados, 50°. 40° comasaje, ducha y piscina — Tratamiento del *reumatismo, gota, obesidad* y *afecciones catarrales.*

BAÑOS MINERALES Sulfurosos, mercuriales, alcalinos, iodo, etc.—Tratamiento de las enfermedades de la piel: *sifilíticas, herpéticas, etc.*
NOTA—Las señoras tienen los mismos tratamientos independientemente.

Médico Director A. LACROZE — *Administrador* L. CHAVES.
1 e3 perm

LOTERIA
DE
La Beneficencia de San Luis
Premio mayor 8,000 pts.
BILLETE A 1|2 PATACON

Se juega en Villa Mercedes el Juéves 9 de Febrero.
Los estractos llegan el sábado 12 por la mañna. f4 9

Aviso à las Señoras

Sederias blancas para casamiento—Gró blanco á 28, 30 32, 35, 38, 40, 44, 45, 46, 48, 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80, 90, 100, 120 y 150 pesos vara.
Damassé ó broché blanco—Para vestidos y guarniciones á 35, 40, 45, 50, hasta 120 pesos vara.
Rasos blancos—Desde 15, 18, 20, hasta 120 pesos vara.
Moiré blanco—A 45, 50, 60, 120 y 150 pesos vara.
Tul blanco—Liso, para velos, desde una hasta tres varas de ancho.
Velos blancos—Bordados, tamaños grandes, hay desde 60 hasta 500 pesos uno.
Coronas de azahar—Gustos los mas nuevos, esclusivas «A la Ciudad de Lóndres», hay desde 35 hasta 600 m|c.
Flores y guias de azahar—Para adornos de vestidos; en este género tenemos un surtido completo.
La casa se encarga de confeccionar á medida vestidos de novias en 24 horas.

A LA CIUDAD DE LONDRES
38—PERU—38
6 e. 8 f15.

Precios de los Cafées
DE
EL MOKA-YUNGAS
TOSTADOS Ó MOLIDOS

Brasil	por libra	10	$
Lavado	»	12	»
Caracolillo	»	12	»
Java	»	16	»
Martinico	»	16	»
Moka	»	1	»
Moka Yungas-mezcla.	»	2	»
Yungas	»	2	»

TEES
á 20, 25, 30, 40, 50, 60 y 150
70-Chacabuco-72
d1 f15

AVISO
A las señoras
200,000 VARAS
Género de *última moda,* de buen gusto y de uso garantido á
2 pesos m|c. la vara
Esta ocasion única en Buenos Aires, se encuentra
A LA CIUDAD DE LÓNDRES
38—Perú—38
Entre Rivadavia y Victoria
6 f 15 30

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1 de Noviembre de 1881, hasta nuevo aviso la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA FRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5 M'to	7	9	11	13	15	17	19	21
Parque	5	6 55	9	10 25	12	1 35	3 05	4 25	30	7 40	9 1
11 de Setiembre	5 15	7 05	9 15	10 35	12 10	1 45	3 20	4 35	40	7 50	9 2
Almagro		7 10	9 20	10 40	12 15	1 50	3 25	4 40	45	7 55	9 2
Caballito		7 15	9 25	10 45	12 20	1 55	3 30	4 45	50	8	9 3
Flores	5 25	7 20	9 30 x	10 50 x	12 25	2	3 35 x	4 50 x	58	8 05 x	9 3
Floresta		7 25	9 40	10 55	12 30 x	2 05	3 40	4 55		8 10	9 4
Liniers		7 35	9 50	11 05	12 40	2 15	3 50	5 05	10	8 20	9 5
Ramos Mejia	5 40 x	7 40	10	11 10	12 45	2 20	3 55	5 15	15	8 25	9 5
Moron	5 55	7 55 x	10 15 x	11 25	1	2 35	4 10 x	5 30 x	30 x	8 40	10 1
Ituzaingó		8 10	10 30		1 15		4 25	5 45	45	8 55 x	10 2
Merlo	6 20	8 25 x	10 45		1 25		4 40	5 55	x	9 05	10 3
Moreno	6 30	8 35	11		1 35		4 50 x	6 05	10	9 10	1 4
Gral. Rodriguez	7						5 20				
Lujan	7 30						5 50 x				
Olivera	8 x						6 6				
Mercedes llegada	8 25						6 45				
Mércedes salida	8 35						7				
Suipacha	9 25						7 50				
Gorostiaga	9 50						8 20				
Chivilcoy llegada	10 15						8 45				
Chivilcoy salida	10 30										
Alberti	11 30										
Larrea	11 50										
Bragado	12 15										

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12 mixto	14	16	18	20	22
Bragado						...				1	
Larrea										1 25	
Alberti										1 45	
Chivilcoy llegada										2 45	
Chivilcoy, salida				5 35						3	
Gorostiaga				6						3 25	
Suipacha				6 30						3 50	
Mercedes, llegada				7 20						4 40	
Mercedes, salida				7 35						4 50	
Olivera				8 x						5 20	
Lujan				8 30						5 50 x	
General Rodriguez				9						6 20	
Moreno	4 50	7 20	8 15	9 30		1 55	3 35	4 50 x		6 50	8 35
Merlo	5	7 30	8 25 x	9 45		2 10	3 45	5 05		7 05	8 45
Ituzaingó	5 10	7 40	8 40	10		2 25	3 55	5 15			8 55
Moron	5 25	7 55 x	8 55	10 15 x	12	2 40	4 10 x	5 30 x	6 30 x	7 25	9 10
Ramos Mejia	5 40 x	8 10	9 10	10 30	12 15	2 55	4 25	5 45	6 45	7 45	9 25
Liniers	5 45	8 15	9 15	10 35	12 20	3 10	4 35	5 50	6 50		9 30
Floresta	5 55	8 25	9 25	10 45	12 30 x	3 25	4 45	6 x	7	8	9 40
Flores	6	8 30	9 30 x	10 50 x	12 35	3 35 x	4 50 x	6 05	7 05	8 05	9 45
Caballito	6 05	8 35	9 35	10 55	12 40	3 40	4 55	6 10	7 10	8 15	9 5
Almagro	6 10	8 40	9 40	11	12 45	3 45	5	6 15	7 15		9 5
11 de Setiembre	6 15	8 45	9 45	11 10	12 50	3 55	5 05	6 20	7 20	8 25	10
Parque	6 25	8 55	9 55	11 20	1	4 15	5 15	6 30	7 30	8 35	10 10

Ramal á Lobos

ESTACIONES	SALIDAS 1	SALIDAS 13
Parque	5	3 05
Merlo, llegada	6 15	4 35
Merlo, salida	6 30	4 50 x
Maipú	6 50	5 05
Márcos Paz	7 20 x	5 35
General Hornos	7 50	6 05
General Las Heras	8 05	6 20
General Zapiola	8 40	6 55
Lobos	9 10	7 25

ESTACIONES	REGRESOS 6	REGRESOS 16
Lobos	5 30	2 15
General Zapiola	6	2 45
General Las Heras	6 35	3 20
General Hornos	6 50	3 35
Márcos Paz	7 20 x	4 05
Maipú	7 50	4 35
Merlo, llegada	8 10	4 50 x
Merlo, salida	8 25	5 05
Parque	9 55	6 30

Ramal AL PERGAMINO

ESTACIONES	SALIDAS 1
Parque	5
Lujan, llegada	7 25
Lujan, salida	7 40
Azcuénaga	8 40
San Antonio	9 20

ESTACIONES	REG'SOS 20
San Antonio	3 35
Azcuénaga	4 5
Lujan, llegada	5 3
Lujan, salida	5 2
Parque	8 2

NOTA—Los trenes pararán en Almagro Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó, Maipú y Gral. Hornos solamente, cuando haya pasageros para dichas estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardas al subir al tren.

OTRA—No se espenderán boletos por el tren número 1 para las estaciones Almagro, Caballito, Floresta Liniers é Ituzaingó, y por el tren número 20 para Almagro Liniers é Ituzaingó.
348 f11

PROCESO SZEMEREDY
ASESINATO DE CAROLINA METZ
Defensa del abogado
DOCTOR DAMASO CENTENO

Un folleto bien impreso se encuentra en venta al precio de DIEZ pesos m|c. en la imprenta de EL DEMÓCRATA

143---Perú---143

LA MODA ELEGANTE
Y
La Ilustracion Americana y Española

A los señores Sub-Agentes, se les previene que todo pedido para el año 1882 á fin de ser atendido sin demora en Madrid, y para que de allí se despache en Enero el correspondiente número de ejemplares, debe hacerse á los abajos firmados á la mayor brevedad posible.
Los abajos firmados, Agentes Generales por dichos periódicos, conceden á los señores Sub-Agentes el descuento que les corresponde.

Agencia General.
L. JACOBSEN y Cia,
Buenos Aires.
«Libreria Europea», Florida, 244
BuenosAires, Enero 1882. e19 f15 9

OTRO
Gran rebaja en los precios de suscricion

Quedan abiertas hasta el dia 15 de Febrero próximo las listas de suscriciones para el año de 1882, y se invita á todos los interesados á no demorar en hacer sus pedidos dirigiéndose á los abajo firmados Agentes Generales en Buenos Aires, ó á sus Sub Agentes en todos los puntos provinciales de la República.
En el deseo de ver aumentando, cada año el número de suscritores en esta República á esos afamados Periódicos madrileños arriba indicados, que tan inmensa aceptacion tienen en la América del Sud de muchos años á esta parte, los Editores han autorizado á nuevos Agentes Generales para ofrecer al público al precio de pfts. 12 por año la suscricion á cada uno de dichos periódicos, siendo de advertir que, como siempre, el servicio sigue siendo el mas esmerado y puntual que pueda desearse.

Agencia General.
L. JACOBSEN y Ca.
Buenos Aires
«Libreria Europea»—Florida 244.
Buenos Aires, Enero 1882. E. 19 f 15 g

CALLE 130 CHACABUCO esquina — CALLE ALSINA 156 A 160 esquina
INAUGURACION
DE LA
SOMBRERERIA
DE
VIDAL HERMANOS
Calle Chacabuco 130 y Alsina 156, 158, 160

Este nuevo y espléndido establecimiento recibe directamente por todos los paquetes que llegan de Europa un surtido especial del ramo de sombrereria, como tambien:
Corbatas,
Prendedores.
Pañuelos de seda,
Camisas, calzoncillos,
Pañuelos de hilo, cadenas,
Bastones, perfumeria, etc. etc.
Todo á precios sumamente módicos

ESCRIBANIA
DE
MANUEL GARAY
Por disposicion superior se ha trasladado á la Casa de Justicia, altos, número 32.

NEWLAND HERMANOS

DENTISTAS AMERICANOS
63—Calle de la Florida—63
ESQUINA PIEDAD ALTOS

NEWLAND Hnos
DENTISTAS
AMERICANOS

DENTISTAS AMERICANOS
63—Calle de la Florida—63
ESQUINA PIEDAD, ALTOS

ELECTRICIDAD
El martillo Eléctrico-Magnético — Ultimo invento Norte Americano Para
ORIFICAR DIENTES

Evitando el fatigoso sistema, empleando EL MARTILLO A MANO. Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente, y dá una solidez oro, irreprochable, y una perfeccion hasta ahora desconocida. Unicamente existe en casa de los señores Newland hermanos, Florida 63. d28

ANTI-GORDURA ALLAN

(Marca Comercial "Anti-Fat," certificado) es el celebrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto reconcentrado y extracto flúido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta Este remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á 5 lbs. por semana, haciendo su efecto en el alimento que se toma, é impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia es no solo una enfermedad en sí misma, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces una verdad, no lo es ménos hoy dia.

LA SEÑORA CORPULENTA—¿Como haré para pasar?
LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el Anti-gordura como hice yo.

El Anti-gordura Allan es elogiado por eminentes facultativos. El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriendose al ANTI-GORDURA en el *British Medical Journal* del 7 de Junio de 1879, dice: "Dí alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta, que en tres meses perdió 42 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejidos grasos, y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecia dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, mientras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertia separadamente."

EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market square, Winslow, escribe á la *Botanic Medicine Company,* con fecha 12 de Junio de 1879:
"Una Señora á quien he vendido el **Anti-gordura Allan,** ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas.
THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la *Botanic Medicine Company,* con fecha 11 de Junio de 1879:
"El caballero para quien procuré cuatro botellas del **Anti-gordura Allan,** ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."
C. J. ARBLASTER, Esq, Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879:
"Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del **Anti-gordura** para reducir la corpulencia."
J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la *Botanic Medicine Company,* con fecha 13 de Junio de 1879:
"Tres botellas del **Anti-gordura** han producido un efecto maravilloso."
HERR F. ARNOTT, del Elbe, Prusia, escribe á la *Botanic Medicine Company,* con fecha 15 de Julio de 1879:
"Tengo mucho placer en informaros que con seis botellas de vuestro **Anti-gordura Allan** que he tomado, peso diez libras ménos."
El Anti-gordura Allan reduce á una Señora cuatro libras por semana.
"Manchester-square, Lóndres, 30 del Setbre., 1879. A la *Botanic Medicine Company.*
"Señores,—Mi madre ha usado vuestro **Anti-gordura** por mas de tres meses, y ha hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en termino medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.
"Vuestra Servidora, W. C. Upton."
La *Botanic Medicine Company* ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para curar la obesidad.

El Anti-gordura Allan se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Envíese sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."
BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de America, y Great Russell-street-buildings, Great Russell-street, Lóndres, W.C. Inglaterra, Unicos propietarios.
Demarchi, Parodi y Ca. Agentes en Buenos Aires, Montevideo y Rosario. 76 o10 pm.

COMISARIA DE GUERRA

Avisos de licitacion

El 25 de Febrero entrante, á la una de la tarde, tendrá lugar en la Sub-secretaria de Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de racionamiento á las fuerzas que guarnecen la isla de Martin Garcia, con sujeccion a las bases siguientes.

Art 1°—La provision consistirá de los artículos que á continuacion se espresan, divididos en la forma de racion diaria y racion mensual, entregándose por quincenas anticipadas:

1 k.	3782 decig.	carne fresca de vaca	(3 libras
0	2297	galleta	8 onzas
0	574	arroz	2 onzas
0	143	sal	1|2 onza

Racion mensual

3	2970	yerba paraguaya	5 libras
0	5741	tabaco negro en rama	1 1|2 id
0	4594	jabon amarillo	

Racion de familia

1	1485	carne fresca de vaca	(2 1|2 lib
0	2069	galleta	7 onzas
0	574	arroz	2 onzas
0	143	sal	1|2 onza

Art. 2° El racionamiento será igual para todo el personal en servicio en la Isla, segun lo establece la ley de Presupuesto y los artículos deberan ser de primera calidad la carne gorda en verano y buena en invierno.

Art 3° El proveedor hará el racionamiento de las fuerzas presentes diariamente con arreglo á los partes diarios que serán presentados, debiendo al efecto tener en la Isla un depósito de raciones que en ningun caso será menor al que corresponde al consumo de la guarnicion en un mes, asi como una invernada de veinte animales vacunos en todo tiempo á fin de que en ninguna época pueda carecer de carne estando sujeto el proveedor á una multa de pfts. 100 cada vez que dejase de cumplir lo estipulado en este artículo, ya fuese en lo relativo a raciones como en el número de hacienda en pié

Art 4° Las raciones se entregarán por el contratista en el punto indicado á satisfaccion de la persona comisionada al efecto; bien entendido que cuando dejase de entregar los artículos ó fuesen estos de inferior calidad, se procederá á su compra a particulares siendo de cuenta del proveedor el pago de la diferencia al precio como lo será igualmente cuando por iguales causas sean tomados por la Comisaria General.

Art 5°—Este contrato durará todo el año 1882 desde la fecha de su aprobacion y si por algun incidente se retardase la licitacion para sostituirla, el proveedor queda obligado á continuar su compromiso hasta la época en que debe empezar la nueva obligacion, no exediendo esta de tres meses, reservandose el Gobierno el derecho de rescindir este contrato por aviso anticipado de dos meses.

Art. 6°—El pago de las raciones tendrá lugar despues de presentadas las cuentas debidamente autogadas y documentadas, prévia la tramitacion de práctica en letras de Tesoreria á noventa dias de plazo sin interés.

Art 7°—La responsabilidad del proveedor empezará desde la presentacion de la propuesta, no pudiendo eludir su compromiso ni pedir aumento de precio, recicion del contrato ó disculpa alguna de deberes aun cuando las causas que se aleguen sean extraordinarias ó los obstáculos que se opongan provengan de casos fortuitos.

Art. 8°—Una vez que se haya tomado razon de una propuesta aquel á cuyo cargo esté no podrá desistir de ella y si lo hiciere incurrirá en una multa de pfts. 8000.

Art. 9°—De acuerdo con el superior decreto de fecha 26 de Noviembre de 1878, las personas que deban hacer propuestas presentaran con estas un certificado del Banco Nacional que justifique haber efectuado un depósito de pfts 1800 igual al 5 ojo sobre el importe del racionamiento actual, como garantía de la propuesta. Esta cantidad será aumentada al 10 ojo del importe total de la propuesta que se acepte en garantia del contrato.

Art. 10—Las propuestas se harán en papel sellado de pfts 5.

Art. 11—Será obligacion de la Comandancia en tieto devolver al proveedor la grasa y sebo de cada res en cambio de lo cual entregará las velas y el aceite para el alumbrado de la guarnicion cuya clausula se hará notar por los Gefes en los recibos respectivos.

Por mas datos, los interesados pueden ocurrir á esta oficina.—Comisaria General de Guerra, Enero 25 de 1882.
29 E 27 f. 25 — *El Comisario General.*

OTRO

El 6 de Febrero entrante á la 1 de la tarde, tendrá lugar en la Sub Secretaria de Guerra la licitacion pública por propuesta cerradas para la provision de mil mulas, en las condiciones establecidas para el servicio: gordas mansas, sanas de piés y lomo, sin adicion alguna, con eso usion de chicas.

Las mulas deberan ser entregadas en Rio IV al señor General Racedo, en la primera quincena de Febrero próximo.

El pago se efectuar por Tesoreria General en letras sin interes y a cuatro meses de plazo a contar desde la fecha de la presentacion de recibo en forma.

Una vez que se haya tomado razon de una propuesta, aque a cuyo cargo esté no podr desistir de ella, y si lo hiciese incurrirá en una multa de mil pesos fuertes (pfts. 1000).

Las propuestas se harán en papel sellado de cinco pesos fuertes, debiendo ser acompañadas de un certificado que justifique haber efectuado el depósito del 5 ojo del importe total en el Banco Nacionalf en titulo de crédito ó moneda efectiva como garantia de su propuesta. Esta cantidad ser. doblada por la persona cuya propuesta fuere aceptada, en garantia de su fiel cumplimiento.

Se previene a los que deseen hacer propuestas por las mil mulas que se indican en el aviso respectivo, que la licitacion tendra lugar el dia 31 del corriente mes y que las mulas deberan ser entregadas del 10 al 20 de Febrero próximo.

Comisaria General de Guerra, Enero 7 882.
17 e15 f6 — *El Comisario General*

OTRO

El 11 de Febrero próximo, tendrá lugar en la sub-Secretaria de Guerra, á la una de la tarde, a licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de 1,000 recados completos, 100 baijas de suela y 1,000 maletas de lana con fondo de cuero; iguales a las muestras que se pondran á disposicion de los interesados en los Almacenes de esta Comisaria General de Guerra.

Las propuestas deberan hacerse en papel sellado de cinco pesos fuertes, acompañando un certificado del Banco Nacional que justifique haber efectuado el depósito del 5 0|0 sobre el valor total en titulos de credito ó moneda efectiva como garantia de la propuesta.

Una vez que se haya tomado razon de una propuesta, aquel á cuyo cargo esté no podr desistir de ella, y si lo hiciere incurrirán en una multa de pfts. 4,000.

La entrega de estos articulos debera ser hecha en el menor plazo, el cual ser fijado en las propuestas.

El pago se efectuará por Tesoreria General en letras, sin interes, cuatro meses de plazo contar desde la fecha de la aceptacion de la propuesta.

Comisaria General de Guerra, Enero 12 de 1881.
19 E 15 f 11 — *El Comisario General*

AVISOS OFICIALES

Ministerio de Gobierno

Por disposicion del Poder Ejecutivo, llamase nuevamente á licitacion para la publicacion del Registro Oficial correspondiente al corriente año, bajo las bases siguientes:

1ª Se imprimirán mensualmente mil ejemplares, conteniendo los documentos relativos al mes que correspondan.

De esos mil ejemplares, el contratista entregará *ciento cincuenta* encuadernados en la Secretaria de Gobierno en los primeros ocho dias del mes siguiente.

2ª El resto de la edicion, hasta completar mil ejemplares, deberá ser entregado en volúmenes que comprendan en un solo tomo las doce entregas publicadas durante el año.

Esta entrega deberá verificarse dentro de los primeros meses del siguiente año.

3ª El formato, tipo, papel y encuadernacion serán iguales á los del Registro de 1879.

4ª Las propuestas se harán especificando precio por pliego.

5ª Los originales se entregarán al impresor todos los sábados debiendo este presentar la primera y segunda prueba, antes del dia 15 del mes que corresponda, y del dia 2 del siguiente mes. Las pruebas de segunda le serán devueltas antes de veinticuatro horas.

6ª El pago de la impresion se hará mensualmente con arreglo al precio que se estipule por cada pliego impreso en número de mil ejemplares. La entrega que debe hacerse despues del fin de año de los *ochocientos cincuenta* volúmenes anuales restantes, será garantida con una firma abonada á satisfaccion del Poder Ejecutivo.

7ª La falta de cumplimiento por parte del impresor en las entregas que mensual y anualmente debe hacerse, será penada con una multa de *doscientos pesos moneda corriente* por cada dia de demora.

8ª El contrato será á todo evento reservándose el Gobierno el derecho de rescindirlo cuando lo creyese conveniente, como la facultad de aceptar cualquier propuesta ó ninguna.

9ª Cada propuesta será acompañada de un certificado de haber depositado en el Banco a la órden del Gobierno, la suma de *quinientos mil pesos moneda corriente* que respondera en el caso que el proponente no formalice el contrato.

10ª Las propuestas se presentarán cerradas y dirigidas al que suscribe, para ser abiertas en su despacho el 13 de Febrero próximo á las 3 p-m en presencia de los interesados.—Buenos Aires, Enero 26 de 1882.

Cristian Demaria
Oficial Mayor
26 f1—13

Secretaria de Gobierno

Buenos Aires, Enero 28 de 1882.

Se hace saber a los señores Presidentes de las Municipalidades y Curatos de los partidos que a continuacion se espresan y que no han ocurrido en los libros de bautismo, defunciones, matrimonios, correspondiente á los años 1881, 82, 83, que deben mandar por ellos á la brevedad posible, ó autorizar por escrito á la persona que estime conveniente, para que se reciban de ellos.

Arrecifes, San Carlos Almagro, Chivilcoy, San Pedro, Tandil, Ensenada, San Isidro, Navarro, Las Conchas, Las Heras, Cañuelas, Lobos, San José de Flores. Zárate, San Nicolas de los Arroyos, Salto, Barracas al Sud, Saladillo, Balcarce, Suipacha, Ayacucho, Dolores, Almirante Prown. 27 f1° 15.

Secretaria de Relaciones Exteriores
LICITACION

Se llama á licitacion para la impresion de la Memoria de Relaciones exteriores, que debe presentarse este año al Congreso Nacional, debiendo sujetarse los interesados a las bases siguientes:

1 Tipo cuerpo nueve, interlineado en el texto, sin interlinea en los documentos: papel y formato igual al de la Memoria de Relaciones Exteriores del año pddo.

2ª La impresion de mil ejemplares.

3ª Los proponentes deberan acompañar á su propuestas una pagina impresa de conformidad á las condiciones que anteceden, sin cuyo requisito no se tomaran aquellas en cuenta.

4ª Las propuestas seran a tanto por pliego de 8 paginas comprendiendo en este precio la encuadernacion a la francesa de los volúmenes y seran firmadas junto con el proponente por un fiador de reconocida responsabilidad.

5ª La primera y segunda correccion de las pruebas corresponde por cuenta de la imprenta devolviéndose estas siempre que no vengan en forma.

La tercera correccion corre por cuenta del Ministerio.

6ª El licitador se comprometera a entregar encuadernados los mil ejemplares, quince dias despues de recibir los ultimos originales y a pagar una multa de pesos fuertes 200 si no lo hiciere.

7ª Las propuestas se recibiran cerradas en esta Secretaria hasta el 14 de Febrero para ser abiertas el mismo dia a las 2 de la tarde en presencia de los interesados, reservandose el Ministerio el derecho de aceptar la que a su juicio fuese mas ventajosa—Buenos Aires, Enero 14 de 1882.

22 e19 f14 — *Alberto Blancas.*

Ministerio de Gobierno

Habiéndose declarado por la ley de 24 de Diciembre ppdo la expropiacion por causa de utilidad pública de los terrenos necesarios para ensanchar el éjido del pueblo del Pergamino, se hace saber, de acuerdo con lo dispuesto en el articulo 5° de la Ley General de 21 de Octubre del año ppdo que el P. E. vá á proceder á la expropiacion de una legua cuadrada y treinta y cinco centésimos de otra, que se tomarán de las siguientes propiedades:

De don Lorenzo Moreno, de don Antonio Silva, de los sucesores de don Fernando Rodriguez, de Silva y testamentaria de Ruiz (antes Mariano Cepeda) de Vidal y Echeverria—Buenos Aires, Enero 7 de 1882.

Cristian Demaria
24 E21 f 15 — Of. M.

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público, que el dia 7 de Febrero del año 1882, se procederá á la venta de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido del 9 de Julio, de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878.

La superficie de este terreno se compone de 0m 864 milésimos de legua dividida en dos lotes de 1166 hectareas

La base para la venta será de 70000 pesos m|c la legua.

Sus linderos son; don Santos Unzué, Diego Guinor, Jorge Gorbell, Adolfo Alsina.

El remate tendrá lugar á la 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1881.

Ignacio Freire—Of. M.

Nota—Por planos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 154 n22 f8

OTRO

Se avisa al público que el dia 7 de Febrero de 1882, su procederá á la venta en remate en esta oficina de acuerdo con la ley 25 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el partido de Tres Arroyos.

La base de venta será de 20 pesos la hectárea.

El remate tendrá lugar á las 5 p m.

Este terreno se compone de la superficie de 1250 hectáreas equivalentes á varas 463053 millonésimos de legua.

Sus linderos son don Gregorio Soler, don Alejandro y Federico Leloir, don Juan Leuge, don Felipe Bbdin.

Buenos Aires, Noviembre 7 de 1881.

IGNACIO FREIRE
Of. M.

Nota—Por planos y demas datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina
155 n22 f8.

Ministerio de Guerra y Marina

Por cuanto el Honorable Congreso ha sancionado la siguiente ley:

El Senado y C. de la Nacion Argentina reunidos en Congreso etc. sancionan con fuerza de ley.

Art. 1° Acuérdase una medalla de honor al General, Gefes, Oficiales é individuos de tropa de linea como de G. N. que formaron las divisiones espedicionarias contra los Indios del territorio del Sud de la República, en la campaña iniciada en ejecucion de la ley de 5 de Octubre de 1878 y terminada en Mayo de 1881.

Art. 2° La medalla llevara el siguiente grabado: en el anverso el Escudo Nacional rodeado de esta inscripcion «Campaña del Rio Negro y Patagonia 1878».

En el reverso: un Sol rodeado de esta leyenda:

«La Nacion al Ejército del Sud 1881».

Art. 3° Se dara medalla de oro á los Gefes, de plata a los Oficiales y de cobre á la tropa.

Art. 4° La distribucion de las medallas tendra lugar en acto público y solemne, en la Capital de la República y demas puntos donde se encuentren los cuerpos acreedores á ella, el dia 24 de Mayo de 1882 aniversario de la ocupacion definitiva del Rio Negro.

Art 5° Los gastos que demande la ejecucion de esta ley se imputaran a la misma.

Art 6° Comuniquese al P. E.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino en Buenos Aires, á 2 de Octubre de 1881.

J. B. Madero. — *L. J. Quinteros.*
C. M. Saravia. — *J. Alejo Ledesma.*
Sc'rio del Senado — Sc'rio de la C. D.

Por tanto, cúmplase, comuniquese, publiquese en el R. N.

ROCA
130 n8 m24 — B. VICTORICA.

VAPORES Y MENSAGERIAS

Mensagerias fluviales
(A VAPOR)
NUEVO ITINERARIO

Para Montevideo, á las 5 p. m.
Los Lúnes, vapor COSMOS; *los Juéves,* RIO DE LA PLATA; *los Sábados, vapor* JUPITER.

Para el Salto y demás puertos de escala, *á las 10 de la mañana*
Los Mártes, vapor JÚPITER; *los Juéves, vapor* COSMOS; *los Domingos, vapor* RIO DE LA PLATA.

Durante la Exposicion, temporada de baños y corrida de toros en Montevideo, se establece en la travesia el vapor

VILLA DEL SALTO

Salida de **Buenos Aires**—*Lúnes, Miércoles y Viernes.*
Salida de **Montevideo**—*Domingo, Mártes y Juéves.*

Los aficionados a las carreras de toros podran embarcarse los *Sábados* en el vapor JUPITER y regresar en el vapor VILLA DEL SALTO los *Domingos,* que saldrá de Montevideo á las 7 1|2 p. m. llegando aqui el *Lúnes* á primera hora.

El itinerario empezará a regir el 1° de Febrero.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, *haciendo tres viajes directos semanales con los vapores*

METEORO Y PINGO

SALIDAS: *Mártes, Juéves y Sábados: para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fé.*

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana, el primero sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo á los pasageros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partiran estos espléndidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y cuarto de la tarde, que alcanza á estos vapores en Campana.

Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros.

PEDRO RISSO.
Agencia: Reconquista 143 y 145
702 jl. 24 perm.

Administracion de Mensagerias
DE
LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Por la conocida Agencia y empresa de Mensagerias, COMERCIO DEL NORTE, calle de Piedras N.° 34, del Empresario Don JORJE VALLÉS, se despacha diariamente, carga, encomiendas y pasajeros para los diversos puntos y lineas siguientes
Mercedes, Cármen de Areco, Arrecifes, Pergamino, San Pedro, San Nicolás, Rosario Campana, Capilla, Zárate, Baradero, Chivilcoy, San Antonio de Areco Salto Argentino, 25 de Mayo, Bragado, Colonia Lincoln, Concordia, Zapiola, Navarro, Dolores Puerto Mar del Plata, y Maypú.

Se venden marcas sencillas, y de poco fuego
34 — CALLE PIEDRAS — 34
BUENOS AIRES

NOTA — El viage de Buenos Aires al Pergamino, y vice-versa se hace en un solo dia. 108 n19 perm.